

# Ministerio de Relaciones Exteriores



## I. Definiciones estratégicas

### 1. Misión

El Ministerio de Relaciones Exteriores es la secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, planificación, prospección, conducción, coordinación, ejecución, control e información de la política exterior que éste formule, proponiendo y evaluando las políticas y planes orientados a fortalecer la presencia internacional del país, y velando por los intereses de Chile.

La misión institucional (2019-2022) es contribuir a la formulación de la política exterior de Chile, conforme a las directrices establecidas por el Presidente de la República, proponiendo y conduciendo las políticas y planes relativos a la participación internacional de Chile, efectuando la coordinación entre las entidades públicas y privadas que intervienen en dicho ámbito y velando por los intereses de Chile y sus connacionales en sus relaciones con el mundo.

### 2. Objetivos estratégicos

- a. Contribuir a preservar la soberanía e integridad territorial de la República de Chile conforme al derecho internacional.
- b. Fortalecer las relaciones vecinales con Argentina y Perú, y establecer lineamientos para reconstruir una relación bilateral con Bolivia, profundizando agendas de desarrollo común, priorizando mejoras en la conectividad, facilitación de tránsito, y reforzamiento de la seguridad fronteriza.
- c. Impulsar y ampliar las relaciones bilaterales de Chile, priorizando alianzas que nos permitan avanzar en una agenda estratégica de futuro, fortaleciendo vínculos en un marco de promoción de la democracia, la libertad, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
- d. Focalizar nuestra participación en organismos multilaterales globales y regionales, especialmente, en aquellos que promuevan mayores libertades económicas, sociales y políticas, la democracia, la paz y la seguridad internacional, buscando influir en las decisiones mundiales, protegiendo el estado de derecho y los derechos humanos, fortaleciendo el compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la lucha contra el cambio climático, una migración segura, ordenada y regular, y la protección de la Antártica.



- e. Fortalecer la gestión consular, modernizando los procesos de asistencia, promoviendo y protegiendo los derechos de nuestros connacionales en Chile y en el exterior, auxiliándolos en caso de emergencias o desastres naturales, y fomentando una mayor integración con el país; así como, realizando una gestión consular a ciudadanos extranjeros que garantice una migración segura, ordenada y regular.
- f. Modernizar las capacidades de nuestra cancillería incorporando un pensamiento estratégico en sus áreas y relevando nuevas temáticas relacionadas con desafíos emergentes, estableciendo una gestión centrada en las personas.
- g. Potenciar el trabajo con la sociedad civil y la inclusión de las regiones de Chile, de manera estratégica en materias de política exterior, permitiendo su proyección internacional, con especial énfasis en las zonas extremas del país, a través del impulso al desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la presencia subantártica y antártica.
- h. Reconocer e incorporar en el quehacer del Ministerio de Relaciones Exteriores, las materias de género y diversidad de identidades, con énfasis en el aprendizaje de la experiencia de países avanzados en esta temática, para ponerlas al servicio del Estado de Chile.



## II. Principales logros alcanzados durante 2021

En el periodo 2021 se llevaron a cabo una serie de acciones que buscaron potenciar, con una mirada global, la capacidad de responder a los desafíos en materia de paz y seguridad internacional, fortalecer el multilateralismo, profundizar las relaciones regionales y vecinales y hacer frente a la pandemia de covid-19, aún presente en el mundo.

A continuación, se detallan los principales hitos del periodo, incluyendo datos que permiten dar cuenta del estado de situación de la política exterior de Chile.

### 1. Gestiones para el combate de la pandemia

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales y las misiones diplomáticas en el exterior, colaboró en la negociación y gestión para el abastecimiento de vacunas para nuestro país. Hasta el 21 de abril de 2022, el país recibió 56 millones 985 mil 334 dosis gracias a los acuerdos alcanzados con las farmacéuticas Pfizer, Sinovac, AstraZeneca, Moderna y Cansino, y a la participación en el mecanismo multilateral COVAX.

Además, en diciembre de 2021, la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó en Ginebra la iniciativa impulsada por 24 países, entre ellos Chile, de fortalecer la arquitectura global de la salud, a través de un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias.

### 2. Política exterior vecinal

Desde una mirada de Estado, la cancillería se propuso afianzar los compromisos de cooperación e integración vecinal, así como de propiciar una agenda común que beneficie a todos los habitantes de la región.

#### A. BOLIVIA.

- Hoja de Ruta Chile-Bolivia: con el fin de avanzar en la normalización de sus relaciones bilaterales, el viernes 30 de abril de 2021 se reunieron en La Paz las delegaciones del Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Chile. En esta instancia se estableció una hoja de ruta Chile-Bolivia para 2021, que abarca temas como el Comité de Fronteras e Integración, medioambiente, educación, asuntos consulares y contrabando, entre otros.

El 1 de diciembre de 2021, se llevó a cabo una reunión de seguimiento de la hoja de ruta. En la reunión las autoridades ponderaron el avance alcanzado durante los siete meses de



trabajo bilateral. Al término de la reunión se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre Chile y Bolivia para la Cooperación en Asuntos Consulares y Migratorios, y el Acta de la XXII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica ACE-22, instrumentos que permitirán fortalecer la cooperación en el ámbito consular y migratorio y en materia económica y comercial.

- El 30 de septiembre de 2021 se realizó la XI Reunión de la Comisión Mixta sobre Drogas y Delitos Conexos Bolivia-Chile. Durante este encuentro, representantes de los organismos públicos de ambos países vinculados con el control del narcotráfico y el consumo de drogas y otras sustancias sicológicas, discutieron y analizaron medidas tendientes a fortalecer la cooperación y colaboración en esta materia. Asimismo, se intercambió información y experiencias sobre el comportamiento de las organizaciones criminales, los procedimientos y metodologías científicas en el análisis y destrucción de drogas.
- El 27 de julio de 2021, el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales participó en forma telemática en el encuentro binacional para el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Chile y Bolivia. El evento tuvo como objetivo abordar una agenda público-privada para fortalecer las relaciones comerciales entre ambas partes. A su vez, promover e impulsar todas aquellas iniciativas que conduzcan a incrementar el comercio de bienes y servicios y las inversiones entre los dos países.

#### **B. PERÚ.**

- El 28 de julio de 2021, el Presidente de la República participó de la ceremonia de cambio de mando de Perú, en la que Pedro Castillo asumió como Jefe de Estado. Previamente, los presidentes sostuvieron una reunión en la que abordaron la importancia de estrechar los lazos entre Chile y Perú.
- Despues de diez años de estar suspendidos sus trabajos, la semana del 12 al 16 de julio de 2021, la Comisión Mixta de Límites Chile-Perú efectuó trabajos en gabinete y en terreno, que consistieron en la reposición de los hitos 10, 12 y 13, y el mejoramiento del hito 11, todos ubicados en el sector costero del límite político internacional con Perú, en el sector de Chacalluta.

#### **C. FRONTERAS Y LÍMITES.**

- Entre el 1 y el 14 de abril, se realizaron los alegatos orales del caso caratulado Disputa sobre el Estatuto y Uso de las aguas del Silala entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Chile ante la Corte Internacional de Justicia. En dicha oportunidad ambas partes expusieron sus argumentos respecto de la demanda de Chile y la contrademanda boliviana y la Corte tuvo la oportunidad de escuchar la declaración de los expertos presentados por ambas partes.



- El 28 de febrero, Chile hizo entrega a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de Naciones Unidas del informe relativo a la plataforma continental extendida al oeste del territorio chileno antártico. Luego de trece años de investigaciones científicas y técnicas se estableció la existencia de una plataforma continental extendida que abarca más de 210 mil kilómetros cuadrados.
- Reanudación de las actividades presenciales y de los mecanismos de concertación con los países vecinos:
  - Entre el 28 y el 30 de abril se realizó en Lima, una reunión de la subcomisión mixta de delegados y delegadas, así como la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Permanente de Límites Chile-Perú, con la finalidad de aprobar los trabajos de terreno realizados en julio de 2021 y de gabinete 2022, además de consensuar el próximo plan de trabajos para el presente año.
  - Con Argentina se programó la XXII Reunión del Comité de Integración ATACALAR, en la ciudad de La Rioja.
- Los días 15 y 16 de junio de 2021, Chile y Argentina efectuaron una versión reducida y telemática del Comité de Integración NOA-Norte Grande, que convoca a las regiones chilenas de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta y, por Argentina, a las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán, logrando una importante convocatoria en torno a una nutrida agenda.

### **3. Integración regional**

#### **A. MERCADO COMÚN DEL SUR, MERCOSUR.**

- El 7 de julio de 2021, en modalidad virtual, se desarrolló la 58<sup>a</sup> Reunión del Consejo del Mercado Común de Mercosur. La instancia tuvo por objetivo continuar trabajando la puesta en vigencia de los protocolos adicionales pendientes del ACE-35 Chile-Mercosur y seguir promoviendo la integración física, en particular el proyecto de corredor bioceánico Puerto Murtinho-puertos del norte de Chile.
- El 17 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la 59<sup>a</sup> Reunión del Consejo del Mercado Común de Mercosur, que se realizó en el marco de la celebración de los 30 años de esta alianza estratégica. La instancia tuvo como objetivo el intercambio de visiones sobre temas de salud, recuperación económica pospandemia, desarrollo sostenible e inclusivo, integración regional e integración digital.



## B. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, OEA.

- Entre los días 10 y 12 de noviembre, de manera virtual, se desarrolló la 51<sup>a</sup> Asamblea General de la OEA, que tuvo como lema "Por una América Renovada". Se destaca en esta oportunidad la elección de la abogada chilena Patricia Pérez para la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- El 18 de septiembre de 2021 Chile participó de la VI Cumbre de Jefes y Jefas de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en México. En la ocasión, el subsecretario de Relaciones Exteriores estuvo presente en la reunión encabezada por el Presidente de México, junto a 17 jefes y jefas de Estado, vicepresidentes y ministros, además del presidente del Consejo Europeo y la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- El 14 de julio de 2021 se celebró la XXI Reunión de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, donde se discutió sobre el plan de trabajo y la integración regional frente a la crisis provocada por la pandemia de covid-19. En la oportunidad Chile enfatizó que es prioritario avanzar en la cooperación para el desarrollo científico, tecnológico e innovación para abordar los desafíos futuros.
- En relación a la Cumbre de las Américas, desde 2021 Chile participa en reuniones del Grupo de Revisión de la Implementación de la Cumbre de las Américas. En tal sentido, se ha avanzado en la negociación de cinco documentos de compromiso político, que fueron propuestos por la presidencia del proceso, Estados Unidos. Entre ellos, destaca el Plan de Acción Interamericano sobre Gobernabilidad Democrática, el que pone especial énfasis en los esfuerzos coordinados por parte de los Estados en la defensa y protección de los derechos humanos y de la democracia, la lucha contra la corrupción, el cambio climático y el fortalecimiento de las relaciones multilaterales en el marco de la Cumbre de las Américas.

## C. RELACIONES BILATERALES CON LA REGIÓN.

- Se concretaron las siguientes reuniones bilaterales en el marco del traspaso de mando presidencial:
  - Reunión con el vicepresidente de la República Federativa del Brasil. Se trattaron temas de interés común, como el corredor bioceánico, el cable transpacífico, los avances en materia económica y el crecimiento del intercambio comercial, entre otros.
  - Reunión con el Presidente de Ecuador, en la que dialogaron sobre temas de interés bilateral como áreas marinas protegidas, Cumbre de las Américas, cambio climático y desarrollo portuario.



- Reunión con el Presidente de la República del Paraguay, en la que se abordaron temas como el corredor bioceánico vial y asuntos de mujer y equidad de género, entre otras materias.
- Reunión con el Presidente del Perú, en la que se abordaron temas de la agenda bilateral y regional como la realización del IV Gabinete Binacional, impacto de la pandemia, integración latinoamericana, migración y desafíos comunes.
- Reunión con el Presidente del Uruguay, en la que se abordaron temas de la coyuntura nacional, regional e internacional.
- El 24 de agosto de 2021 se realizó la IV Reunión del Consejo de Asociación Estratégica Colombia-Chile. Las delegaciones aprobaron los informes de trabajo de la V Comisión de Asuntos Políticos y Sociales, la V Comisión de Cooperación, la IX Comisión del Tratado de Libre Comercio, la II Comisión de Asuntos Migratorios y Consulares, y la IV Comisión de Asuntos Culturales entre Chile y Colombia.
- El ministro de Relaciones Exteriores de Chile realizó el 30 y 31 de agosto de 2021 una visita oficial a Brasil. Durante la visita, sostuvo un encuentro con el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, con quien repasó la agenda bilateral, además de compartir visiones respecto de los desafíos regionales. Las cancillerías se comprometieron a agilizar el proceso de negociación de un acuerdo de reconocimiento de licencias de conducir, así como avanzar en la negociación del protocolo que modifica el Acuerdo para Evitar la Doble Tributación, lo que beneficiará, entre otros, a los pensionados en Chile.
- El Presidente de la República realizó, entre el 24 y el 28 de septiembre de 2021, una gira por Sudamérica que incluyó visitas oficiales a Colombia, Paraguay y Uruguay. En Colombia, sostuvo una reunión bilateral con el mandatario colombiano, en la que ambos presidentes firmaron un nuevo acuerdo de extradición, que reemplaza el suscrito en 1914. En Uruguay, se formalizó la invitación para que este país se una al proyecto de fibra óptica Humboldt y se firmó un memorando de entendimiento en materia de salud. La visita a Paraguay estuvo marcada por el anuncio de la donación de Chile a ese país de 100 mil vacunas contra el covid-19. En la instancia, también abordaron la importancia de avanzar en el Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Paraguay, cuya cuarta y última ronda de negociaciones se realizó en octubre.

## 4. Chile en el mundo

### A. AMÉRICA DEL NORTE, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE.

- La IX Comisión Binacional Chile-Guatemala se llevó a cabo el 7 de diciembre de 2021 en Santiago. En la instancia los representantes de ambos países expresaron su satisfacción por los resultados conseguidos en distintos proyectos de cooperación, destacaron el po-



sitivo intercambio económico entre ambos países y abordaron los principales desafíos de la región.

- Con motivo de los 80 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Canadá, se emitió un sello conmemorativo, se firmó la primera carta de compromiso a nivel de misiones diplomáticas en materia de diversidad de género y se realizó una ceremonia presidida por el ministro de Relaciones Exteriores de Chile.
- Entre el 21 y 24 de abril de 2022 se realizó la visita del subsecretario de Estado para el Crecimiento Económico, Energía y Medioambiente de Estados Unidos, con el propósito de conocer las nuevas autoridades y promover la cooperación económica bilateral.
- Con motivo del traspaso de mando presidencial se concretaron las siguientes actividades:
  - Visita del primer ministro de Curazao, representante de Países Bajos, quien sostuvo una reunión con el Presidente de la República y cuya visita refleja el excelente estado de las relaciones bilaterales y el compromiso de seguir avanzando en áreas estratégicas de cooperación como el hidrógeno verde y recursos hídricos.
  - Visita de la viceministra de Estado para África, América Latina y El Caribe del Reino Unido. Sostuvo una reunión con la Ministra de Relaciones Exteriores, donde se plasmó el interés de Reino Unido de mantener las líneas de cooperación en materia de cambio climático, comercio, inversiones, defensa, género y diversidad, entre otras.
  - Reunión con la presidenta de la delegación de Estados Unidos, la administradora de la Agencia Federal de Pequeños Negocios.
  - Reunión de la subsecretaria de Relaciones Exteriores con la secretaria parlamentaria de Vivienda del Gobierno de Canadá.
  - Participación de la esposa del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en la ceremonia de traspaso del mando y en audiencia con el Presidente de la República.
  - Visita del vicepresidente de Honduras, quien participó en la ceremonia de traspaso de mando y fue recibido en audiencia por el Presidente de la República.
  - Visita del ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, quien fue recibido en audiencia por la ministra de Relaciones Exteriores.
  - Visita del ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, quien sostuvo conversación con la ministra de Relaciones Exteriores.



- Visita del ministro de Comercio e Industrias de Panamá, quien participó en la ceremonia de traspaso de mando.
  - Visita del Primer Ministro de Guyana, quien sostuvo una reunión bilateral con el Presidente.
  - Visita del Presidente de la República Dominicana, quien participó en la ceremonia de traspaso de mando y sostuvo una reunión bilateral con el Presidente de la República.
  - Visita del Primer Ministro de la República de Haití.
- El 8 de marzo de 2022 se concretó, en Santiago, una reunión entre la ministra de Relaciones Exteriores (s) y el secretario adjunto de Estado para el Hemisferio Occidental de Estados Unidos, con el objeto de discutir los desafíos y oportunidades en común en Sudamérica y asuntos de interés bilateral.
  - Entre el 7 y 9 de marzo de 2022, en San José de Costa Rica, se llevó a cabo la V Reunión del Foro de los Países de América Latina y El Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

#### **B. ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE.**

El 22 de julio de 2021 se realizó la VII Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Sudáfrica. En la ocasión, la subsecretaria de Relaciones Exteriores y el viceministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica revisaron las principales áreas de la relación bilateral, como ciencia y tecnología, astronomía, cooperación antártica, minería y comercio e inversiones. Asimismo, celebraron el avanzado proceso de negociación para establecer un memorando de entendimiento en pesca y acuicultura, y un acuerdo de cooperación en materia de desarrollo social.

#### **C. EUROPA.**

- El 26 de octubre de 2021, la subsecretaria de Relaciones Exteriores (s) y el secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Helénica presidieron la IV Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Grecia. En el encuentro, realizado en formato telemático, se abordaron los principales aspectos de la relación bilateral, con énfasis en la modernización del Acuerdo de Asociación Chile-Unión Europea, la agenda cultural, el ámbito económico-comercial, la cooperación entre academias diplomáticas, la estrategia nacional del hidrógeno verde, así como convergencias en materias multilaterales, particularmente, en lo relativo a la conservación y protección del medioambiente y los océanos.
- El 25 y 26 de octubre de 2021, en Roma, Italia, Chile participó de la X Conferencia Italia-América Latina y El Caribe, en la que destacó los desafíos de la recuperación pospan-



demia, el desarrollo de una economía sostenible y la relevancia de desarrollar energías limpias, como el hidrógeno verde.

- El 14 de octubre de 2021, la secretaria general de Política Exterior encabezó en Ankara la delegación de Chile que participó en la VII Ronda de Consultas Políticas entre Chile y Turquía. En el marco de su visita, la secretaria general sostuvo una reunión con el viceministro de Relaciones Exteriores de dicho país sobre los principales aspectos de la relación bilateral, asuntos regionales y cooperación, especialmente en materia antártica y conectividad.
- El 14 de octubre de 2021, la subsecretaria de Relaciones Exteriores presidió la delegación nacional con ocasión de la X Ronda de Consultas Políticas entre Chile y la Federación de Rusia. La reunión, desarrollada en formato telemático, abordó temas de la agenda global y de las áreas de cooperación bilateral, tales como energía, ciencia, tecnología, asuntos antárticos e innovación.
- El 8 de octubre de 2021 se realizó la Reunión de Consultas Políticas entre Chile y Bélgica, la cual fue presidida por la secretaria general de Política Exterior y el director general de Asuntos Bilaterales del Servicio Federal Público de Asuntos Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo del Reino de Bélgica. El encuentro se desarrolló en formato telemático y tuvo por objetivo fortalecer la relación bilateral en materias de interés común como medioambiente, océanos, Antártica, hidrógeno verde y pandemias.
- El 16 de septiembre de 2021, tras diez años de la primera versión de este mecanismo, la subsecretaria de Relaciones Exteriores presidió, junto a la viceministra de Relaciones Exteriores y de la Cooperación Internacional de la República Italiana, la II Reunión del Grupo de Trabajo Mixto Chile-Italia. En la oportunidad, ambas autoridades abordaron las conclusiones de las tres mesas de trabajo en materias de comercio y economía, energía y medioambiente, e investigación e innovación, además de referirse a las relaciones bilaterales en su conjunto y a la X Conferencia Italia-América Latina y El Caribe.
- El 10 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la visita oficial del Presidente de la República al Reino Unido. En los encuentros entre el mandatario y el Primer Ministro de Reino Unido, y entre los cancilleres de ambos países, se abordó el fortalecimiento del Acuerdo de Asociación Comercial y se coincidió en la importancia de abordar en conjunto desafíos urgentes, como el combate contra la pandemia de covid-19 y el cambio climático.
- El 9 de septiembre de 2021, el Presidente de la República, junto al ministro de Relaciones Exteriores, fue recibido en audiencia por el Papa Francisco y el secretario de estado del Vaticano, en la Santa Sede. Conversaron de temas valóricos, así como también de materias que afectan a la comunidad internacional.



- En el marco de la visita oficial a Italia, el 8 de septiembre de 2021, el Presidente de la República y el Primer Ministro italiano sostuvieron una reunión de trabajo. En el encuentro, las autoridades abordaron la importancia de profundizar el comercio bilateral en el marco de la recuperación económica pospandemia, los desafíos de cada país ante el cambio climático y la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Glasgow, en la que Italia ostenta la copresidencia.

En la reunión con el Presidente de la República Italiana, se conversó sobre la modernización del acuerdo de asociación entre Chile y la Unión Europea (UE); la cooperación bilateral en diversas materias, como ciencia, tecnología e investigación; además de los esfuerzos de nuestro país por impulsar el desarrollo del hidrógeno verde como la energía del futuro y el combate al cambio climático.

- Durante la cita con el Rey de España el 7 de septiembre de 2021, el Presidente de la República abordó la relación bilateral entre Chile y España, la profundización de los lazos de la asociación estratégica que se mantiene con la Unión Europea, además de la situación política y sanitaria. Además, en la reunión con el Presidente del Gobierno de España, se abordaron los avances en la lucha contra la pandemia de covid-19, los planes de vacunación y la profundización de las acciones contra el cambio climático.
- El 6 de septiembre en Francia, el Presidente de la República sostuvo un encuentro con el Presidente de ese país, en el que trataron la necesidad de sellar la modernización del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea, nuestro tercer mayor socio comercial.

Además, hubo espacio para abordar la importancia de avanzar hacia un acuerdo global contra las pandemias, que ha impulsado Chile ante la comunidad internacional; la relevancia de desarrollar el hidrógeno verde, y la necesidad de fortalecer las políticas contra el cambio climático.

Estos últimos dos puntos también fueron tratados en la reunión que sostuvieron el Presidente y el canciller con el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

- Con motivo del traspaso de mando presidencial se recibieron las siguientes visitas:
  - Visita oficial del viceprimer ministro de Irlanda, quien participó en las actividades del traspaso de mando como representante de Irlanda y la UE, sostuvo reuniones con empresas con sede en Irlanda que operan en Chile y con autoridades gubernamentales –entre ellas el Presidente de la República–, y encabezó junto con la ministra de Relaciones Exteriores la ceremonia de inauguración oficial de la Embajada de Irlanda en Santiago.



- Visita oficial del Rey de España, quien participó de la ceremonia de traspaso de mando junto al presidente del Senado, el secretario de Estado de Empleo, la ministra de Igualdad, la directora adjunta del gabinete del Ministerio de Igualdad y la vicepresidenta segunda del gobierno.
- Visita oficial del ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, quien se reunió en audiencia con la ministra de Relaciones Exteriores, en la que se destacó la cercanía de ambos países en materia de política exterior y la convergencia en materia de protección de los océanos y el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible N° 14 de la Agenda 2030.
- Entre el 27 de abril y 1 de mayo de 2022, el alto representante de Asuntos Exteriores de la UE sostuvo reuniones con el Presidente de la República, la ministra de Relaciones Exteriores y la mesa de la Convención Constitucional. Además, visitó el Observatorio Europeo Austral (ESO) en el norte de Chile. Uno de los temas a tratar fue la modernización del Acuerdo de Asociación Chile-UE.

#### D. ASIA PACÍFICO.

- El 22 de diciembre de 2021, la Secretaría General del Foro de las Islas del Pacífico, PIF, anunció oficialmente la incorporación de Chile, sumándose a los 21 socios de diálogo reconocidos por el PIF, principal organización política y económica de la región del Pacífico insular. Lo anterior, inicia una nueva era de colaboración hacia los pequeños Estados del Foro, consolidando y ampliando su presencia en la región.
- El 14 de septiembre de 2021, la subsecretaria de Relaciones Exteriores presidió, junto a su homóloga de la India, la VII Ronda de Consultas Políticas entre Chile e India. El encuentro se llevó a cabo casi un año después de que los cancilleres de ambos países declararon mutuamente el estatus prioritario de la India y Chile para sus respectivas políticas exteriores. Ambas autoridades revisaron los principales temas de la agenda bilateral, entre los que destacaron las negociaciones para avanzar en una segunda profundización del Acuerdo de Alcance Parcial, que permitirá contar con mayores preferencias arancelarias en el acceso a ambos mercados, al mismo tiempo que facilitará la inversión y la oferta de servicios.
- Se concluyó el Acuerdo de Seguridad Social entre Chile e India, en el mes de abril de 2022, cuyo documento fue trabajado por representantes del Ministerio del Trabajo y Previsión Social chileno y su par indio.
- El 21 de julio de 2021, el ministro de Relaciones Exteriores realizó una visita oficial a la República de Corea, ocasión en la que sostuvo encuentros con el canciller, la ministra de Comercio y con el portavoz de la Asamblea Nacional. Durante los encuentros se abordaron temas como las gestiones de ambos países para enfrentar la pandemia, el proceso



de vacunación en Chile y la reactivación económica pospandemia. Asimismo, dialogaron respecto de los avances en la integración comercial de Chile con Asia.

- El 6 de julio de 2021, en una ceremonia celebrada en Wellington, el embajador de Chile en Nueva Zelanda y el Alto Comisionado de Niue (territorio insular) en Nueva Zelanda suscribieron el comunicado conjunto relativo al establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República de Chile y Niue.
- El 18 de abril de 2022 se conmemoran 60 años de relaciones diplomáticas con la República de Corea, país al que Chile fue el primero en Sudamérica en reconocer (1949) y en establecer relaciones diplomáticas (1962).
- El 12 de marzo de 2022, en la residencia del embajador japonés en Santiago, se celebró el 125º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones. En la oportunidad se destacaron los valores y principios de respeto a la democracia, el Estado de derecho, el derecho internacional, la promoción del libre comercio, la protección del medio ambiente y la seguridad humana que comparten ambas naciones.
- Con ocasión de la ceremonia de traspaso de mando, el ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Japón se reunió con el Presidente de la República y con la ministra de Relaciones Exteriores.
- El 22 de abril de 2022 se firmó el acuerdo entre Chile y Japón sobre licencias de conductor. A partir de la suscripción del acuerdo, ciudadanos de ambos países se beneficiarán con la simplificación o la exención de algunos trámites para obtener el reconocimiento de su licencia de conducir en el país donde residen.
- Entre el 6 y el 12 de marzo de 2022, la embajadora no residente de Singapur en Chile asistió en representación de la Presidenta de Singapur, a la ceremonia de traspaso del mando presidencial y sostuvo reuniones con autoridades entrantes y salientes del país.

## 5. Política multilateral

### A. INSTANCIAS MULTILATERALES.

- En el marco de la Cumbre de Líderes por la Democracia, organizada por Estados Unidos, realizada entre el 9 y el 10 de diciembre de 2021, se suscribió una declaración y se informaron compromisos nacionales vinculados a la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción, entre otros.
- El 7 de junio de 2021, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) eligió a Chile para integrar su Consejo Económico y Social (ECOSOC), para el período 2022-2024. Nuestro país ocupará uno de los puestos asignados a la región de América Latina y El Caribe,



junto a Belice y Perú. Esta elección ratifica el compromiso demostrado por el país en la promoción de un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente, tanto nacional, regional como global; particularmente al inicio de la década de acción para el desarrollo sostenible que tiene a la Agenda 2030 como su hoja de ruta.

- El 19 de diciembre de 2019 la Asamblea General de la ONU, en su Resolución 74/244, declaró el año 2021 como el Año Internacional de Frutas y Verduras, para visibilizar la importancia de su consumo. Chile fue promotor de esta iniciativa global y ha detentado la presidencia del Comité Directivo Internacional. El 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo en modalidad virtual su ceremonia de cierre.
- En el marco de su elección como miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Chile participó en su 214 Sesión del 30 de marzo al 13 de abril. En particular, Chile fue parte del trabajo de las comisiones de composición abierta (Programa y Relaciones Exteriores, Administrativa y Hacienda), además del Comité Especial y del Comité de Convenciones y Recomendaciones.

#### **B. CANDIDATURAS.**

- En noviembre de 2021, la doctora Patricia Pérez fue electa como jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para el período 2022-2027.
- El 12 de noviembre de 2021, Claudio Grossman fue reelecto en la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas. La Comisión es un órgano subsidiario y permanente de la Asamblea General de la ONU, a cargo de la codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional.
- El 13 de abril de 2022, en Nueva York, Rodrigo Paillalef fue elegido en el órgano subsidiario del ECOSOC de las Naciones Unidas para el período 2023-2025.

#### **C. SEGURIDAD INTERNACIONAL.**

- Junto a Reino Unido, Chile ha ejercido desde 2021 la copresidencia del Grupo de Trabajo sobre Material Químico, Biológico, Radiológico y Nuclear del G7. Esta es una de las organizaciones internacionales más influyentes en materias de no proliferación de armas, y durante el presente año Chile y Reino Unido estarán encargados de definir e implementar la agenda de trabajo.
- En el marco de la 60º aniversario de la I Conferencia del Movimiento de los No Alineados, MNOAL, celebrada entre el 11 y el 12 de octubre de 2021, la delegación nacional fue encabezada por la secretaria general de Política Exterior, quien resaltó la importancia de redoblar los esfuerzos por aumentar el diálogo, la coordinación y la cooperación para enfrentar



de manera conjunta los desafíos que enfrenta el mundo. En la conferencia participaron más de 100 delegaciones, tanto de países miembros como observadores del MNOAL.

- El 23 de septiembre de 2021, en el marco de su participación en la 76º Asamblea General de Naciones Unidas, Chile depositó el instrumento de ratificación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, haciendo entrega del documento en la sección de tratados de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la ONU.
- Entre los días 28 de marzo al 1 de abril de 2022, se realizó la segunda reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de su uso 2021-2025 (OEWG 2021-2025), en la ciudad de Nueva York. La reunión tuvo como objetivo continuar con el trabajo del OEWG de discusión de los temas de la agenda respecto del comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio. Participaron representantes de la Misión de Chile ante la ONU.
- Entre el 28 de febrero de 2021 y el 11 de marzo de 2022 se concretó, en la sede de la ONU en Nueva York, la primera sesión negociadora del comité *ad hoc* para la elaboración de una convención internacional integral para contrarrestar el uso indebido de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos (cibercrimen). La reunión tuvo como propósito fijar los objetivos y el alcance de la futura convención y su estructura. En la instancia participaron representantes de la misión de Chile ante Naciones Unidas
- Visita *in situ* del Mecanismo de Seguimiento para la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, Mesicic. Entre el 18 y el 21 de abril se realizó una reunión virtual con el equipo examinador en el marco de la Sexta Ronda de Análisis del Mesicic, en el cual Chile es analizado por Haití y Paraguay sobre el cumplimiento de nuestro país sobre el secreto bancario y otras materias. El equipo de Chile, que incluye representantes del Ministerio Público, Servicio de Impuestos Internos y el Poder Judicial, se reunió físicamente en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

## 6. Agendas prioritarias

### A. MEDIOAMBIENTE Y OCÉANOS.

Se ha reforzado el compromiso de Chile en la lucha contra el cambio climático y la vocación oceánica de nuestro país, promoviendo bilateral y multilateralmente la protección del océano y sus ecosistemas.

- Participación de Chile en la COP26: entre el 1 y el 12 de noviembre de 2021 tuvo lugar en Glasgow, Reino Unido, el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26). Para



Chile, la apertura de la Conferencia significó el fin de más de dos años de presidencia de la COP, luego de la COP25 realizada en Madrid.

Durante su desarrollo, se hicieron importantes anuncios y lanzamientos de iniciativas medioambientales. Entre ellas se destaca la declaración de bosques impulsada por el Reino Unido, en la que más de 120 países (incluido Chile) se comprometen a trabajar para alcanzar cero deforestación en el mundo al año 2030; y la iniciativa de Estados Unidos, con el apoyo de Chile, para reducir las emisiones mundiales de metano; entre muchas otras.

Asimismo, se lanzó, en la Universidad de Edimburgo, la tercera versión de la declaración *Because the Ocean*, iniciativa liderada por Chile y Mónaco que busca fortalecer el vínculo entre cambio climático y océano, haciendo un llamado a las partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a avanzar en medidas concretas para reconocer la interconexión entre el océano, el clima y la biodiversidad.

Por último, la Dirección de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores trabajó en estrecha coordinación con distintos actores y Estados parte de la Convención Marco en la formulación de propuestas concretas de texto para incluir en las decisiones de la COP26, con el objeto de continuar con lo establecido en la COP25 y avanzar en mandatos concretos para trabajar la inclusión del océano en el proceso de la Convención.

- Adhesión de Chile a la *Global Ocean Alliance*: en julio de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de una carta enviada al ministro de Medio Ambiente del Reino Unido, formalizó el ingreso de Chile a la *Global Ocean Alliance*. Esta alianza, liderada por el Reino Unido, busca aumentar la ambición en conservación de los océanos, de modo que al año 2030, al menos el 30 por ciento de los océanos se encuentre bajo algún sistema o tipo de área marina protegida, y potenciar la iniciativa 30x30.

Adicionalmente, entre el 9 y el 11 de febrero se desarrolló la Cumbre *One Ocean*, donde se dio a conocer la política exterior turquesa. Además, se sostuvo una reunión bilateral con la secretaria de estado adjunta para Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Entre el 13 y 14 de abril de 2022 se desarrolló la conferencia *Our Ocean*, donde se presentó un video para exponer los principales compromisos y anuncios de la política exterior en materia oceánica: creación del parque marino Tictoc-Golfo Corcovado; proyecto *The Blue Boat Iniciative*; avances en protección de la cordillera de Nazca y Salas y Gómez en alta mar y la red *Chilean Green Corridors*.

- El martes 8 de junio de 2021, en el marco del Día Mundial de los Océanos, se participó en una reunión del Consejo de Ministros para el Desarrollo de la Política Oceánica, en la que se aprobó el Programa Oceánico. La iniciativa consta de 38 acciones concretas que buscan atender grandes desafíos como el cambio climático, la seguridad de los



océanos, la prevención de los desastres naturales, entre otros. El Consejo también acordó la consolidación del Comité Interministerial para la Implementación de las Áreas Marinas Protegidas.

- Chile participó en la Quinta Reunión de Composición Abierta del Comité de Representantes Permanentes ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Quinta Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Nairobi, Kenia, entre el 20 de febrero y el 4 de marzo de 2022. En esta instancia, se aprobó una resolución copatrocinada por Chile, que manda el inicio del proceso de negociación de un acuerdo vinculante sobre contaminación por plásticos. Asimismo, se aprobó una resolución sobre la definición del concepto de soluciones basadas en la naturaleza, promovido por Chile, y sobre el establecimiento de un órgano de política y ciencia sobre químicos.
- Chile participó en las sesiones presenciales de las reuniones de los órganos subsidiarios del Convenio sobre la Diversidad Biológica, así como de la tercera reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial para la Diversidad Biológica Post-2020, en Ginebra (Suiza), entre el 14 y el 29 de marzo de 2022.

#### **B. ENERGÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

El 15 de diciembre de 2021, la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO) y el Gobierno de Chile firmaron un convenio de cooperación científica y tecnológica que contempla la colaboración en la construcción y operación del telescopio extremadamente grande de la ESO en cerro Armazones (Atacama), el que será el telescopio óptico más grande del mundo.

### **7. Política Antártica**

La Política Antártica de Chile constituye un eje de sus relaciones internacionales y de la forma en que Chile se inserta en el mundo. Se ha trabajado en la protección y fortalecimiento de los derechos soberanos antárticos, el fomento de la investigación científica, el aumento de las operaciones y el impulso de Punta Arenas como puerta de entrada al continente blanco. En este ámbito, se ha puesto particular énfasis en el fortalecimiento de la institucionalidad antártica y la protección del medioambiente.

- a. El 30 de junio de 2021, el Consejo de Política Antártica aprobó el Plan Estratégico Antártico 2021-2025 que se enmarca en la consolidación de la Política Antártica Nacional. El plan contiene 103 tareas concretas y entre las iniciativas a desarrollar se destaca la consolidación del Centro Antártico Internacional, así como avanzar en la vinculación nacional con el territorio antártico nacional y en la instalación del Observatorio de Cambio Climático, lo que permitirá seguir fortaleciendo la cooperación internacional y reforzar el compromiso de Chile en el continente blanco.



- b. Entre el 28 de marzo y 6 de abril de 2022 se realizaron diversas actividades de vinculación con la Antártica, principalmente entre el público escolar, en las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena y Santiago. Mediante esta serie de actividades en terreno, se difundió e impulsó la postulación entre el público objetivo a la Feria Antártica Escolar, además de generar alianzas estratégicas de vinculación con el programa Explora, perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y sus proyectos regionales.
- c. En marzo de 2022 se dio por finalizada la LVIII Expedición Científica Antártica que, cada año, lleva a cabo el Instituto Antártico Chileno (Inach). La expedición se cerró con un total de 331 participantes -231 hombres y 100 mujeres- y 52 proyectos científicos; además, se operaron seis plataformas terrestres, cinco plataformas marítimas y dos plataformas aéreas. En la base Escudero se apoyó a 88 personas de los programas antárticos de Polonia, Estados Unidos, Bulgaria, Portugal, Colombia, España, Alemania, República de Corea y Uruguay. Además, hubo vuelos de cooperación con España y República de Corea.

## 8. Derechos humanos

Chile es un país comprometido con los derechos humanos tanto interna, como regional y universalmente, lo que se ha materializado en el seguimiento de los casos y peticiones individuales ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el diálogo para el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la coordinación de respuestas oportunas a los requerimientos de información y recomendaciones de los diferentes órganos de tutela.

En esa misma línea, Chile ha presentado candidatura para ser miembro nuevamente del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, buscando afianzar su firme compromiso con su promoción y protección y avanzar en las necesidades comunes y particulares, presentes y futuras.

### A. APOYO DE CHILE A UCRANIA.

El 24 de marzo de 2022 se anunció que Chile dispondrá del envío urgente a Ucrania de 100 mil dólares provenientes del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, que serán canalizados a través de la Federación Internacional de la Cruz Roja. Por otro lado, el 8 de abril, Chile copatrocinó la celebración de la sesión extraordinaria del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que tuvo por objetivo tratar el tema de la seguridad alimentaria en el contexto de la agresión a Ucrania y cuyo informe se aprobó por consenso.

Asimismo, Chile participó en el período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General de Naciones Unidas por la situación en Ucrania. Desde fines de febrero y durante el mes de marzo se han llevado a cabo tres sesiones especiales de emergencia.



## B. PARTICIPACIÓN DE CHILE EN LA 47<sup>a</sup> SESIÓN DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS.

Chile participó en su calidad de miembro observador en la sesión llevada a cabo en Ginebra, Suiza, entre el 21 de junio y el 14 de julio de 2021. La participación involucró el estudio de las resoluciones presentadas, la elaboración de instrucciones e intervenciones. Lo anterior requirió una estrecha coordinación política entre la Misión Permanente de Chile en Ginebra y la Dirección de Derechos Humanos de la cancillería.

## 9. Igualdad de género

Se ha impulsado activamente la incorporación de la equidad e igualdad de género en las definiciones programáticas, tanto ministeriales como institucionales, y en la acción bilateral, multilateral e institucional, estableciéndose como un tema transversal en el quehacer de la institución. En esta misma línea, se ha incorporado un eje de trabajo sobre género en las instrucciones de gestión política que son remitidas a las embajadas y misiones de Chile en el exterior, a través del cual se señalan las principales líneas de trabajo a llevar a cabo en el marco de las relaciones de Chile con cada uno de los países u organismos multilaterales, según corresponda. En línea con lo anterior, al año 2022 se han nombrado 18 embajadoras del servicio exterior de carrera.

En las consultas políticas, el avance en materia de género es un aspecto de especial relevancia en las agendas bilaterales. Se han intercambiado visiones y experiencias en materia internacional, pero también avances y brechas en nuestros propios ministerios. Se ha informado de la creación de la Convención Constitucional con paridad de género y se ha recibido información de países como México, Suecia, España y Canadá sobre la formulación de una política exterior feminista. Desde esa base se ha realizado un diálogo que nos permite cooperar y seguir compartiendo e impulsando posiciones comunes en materia bilateral y multilateral.

Otro foco de Chile en la materia ha sido una estrategia comercial que busque que los beneficios del comercio se compartan más ampliamente, con el propósito de lograr un comercio internacional más resiliente, sostenible e inclusivo, aspectos especialmente relevantes en el contexto actual de recuperación económica. Por último, se constituyó el 20 de abril el comité ministerial en materia de género y se cuenta con una encargada ministerial para asegurar un enfoque transversal en la materia, tanto nacional como internacionalmente.

- a. El 6 de julio de 2021, en modalidad virtual, la secretaría general de Política Exterior participó en la presentación global de la estrategia de la Coalición Intergubernamental por la Igualdad de Derechos (ERC, por sus siglas en inglés), de la cual Chile es parte desde 2016 y que copresidió junto a Canadá entre 2017 y 2019. En dicha instancia, se comprometió la participación de Chile en el grupo de trabajo de diplomacia internacional para impulsar multilateralmente la despenalización de las personas LGBTQIA+, así como la erradicación de la pena de muerte y las terapias de conversión.



- b. El 6 de julio de 2021 se llevó a cabo un panel sobre los derechos de las mujeres y la recuperación económica poscovid-19, con perspectiva de género, y preparado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en colaboración con Chile. El panel fue inaugurado por la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y tuvo como orador principal a la ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile.
- c. El 22 de marzo de 2022, el ministerio participó en la inauguración de la Semana de Unidas 2022, iniciativa de la Red de Mujeres Unidas entre América Latina, El Caribe y Alemania, que busca facilitar el diálogo sobre los desafíos en la agenda de género en la política exterior regional.
- d. Se participó en el 66 Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW 66). La CSW es el principal órgano internacional intergubernamental dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Se desarrolló entre el 14 y el 25 de marzo de 2022, en formato híbrido, ocasión en la que se suscribieron las conclusiones acordadas, las que relevaron, entre otras cosas, la respuesta mundial al cambio climático. Chile desempeñó un papel clave en la discusión de los párrafos climáticos, logrando que los grupos regionales encontraran el consenso en la materia.
- e. Se participó en el evento paralelo GAGGA: Soluciones feministas para la crisis ambiental y climática. Esta instancia fue organizada por tres organizaciones de la sociedad civil internacionales: *Global Alliance for Green and Gender Action*, la *Women Engage for a Common Future* y el consorcio *Count me In!* Chile y Suecia fueron coanfitriones de este evento realizado el 15 de marzo de 2022, que tuvo como objetivo discutir formas de abordar la emergencia climática desde una perspectiva feminista y de ampliar y apoyar las soluciones climáticas feministas.
- f. Para finalizar el Mes de la Mujer, el 31 de marzo de 2022 se llevó a cabo el webinar Alcances del comercio inclusivo en Canadá: Abriendo caminos para mujeres y pueblos originarios en Canadá.

## 10. Niños, niñas y adolescentes

- a. Entre el 20 al 25 de marzo de 2022 en Bali, Indonesia, en modalidad híbrida, se desarrolló el segundo segmento de la cuarta Conferencia de las Partes en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio. Sus resultados incluyeron decisiones que habían sido puestas en agenda y en las que se destaca la importancia de controlar y gestionar los riesgos del mercurio para proteger los derechos humanos de las personas, especialmente de las mujeres y niños.
- b. Se continuó trabajando en el proyecto Encuentro de tres mundos: A 500 años de la primera circunnavegación del planeta. El proyecto fue realizado por el Departamento de Asuntos Culturales y la Biblioteca Nacional, y conmemora y entrega la visión de Chile de esta hazaña



marítima de la humanidad, visibilizando al mismo tiempo a los pueblos que habitaban el estrecho de Magallanes a la llegada del navegante. La iniciativa consta de una exposición, un catálogo, un libro ilustrado para niños y un mapa ilustrado.

La iniciativa se inició en 2019 y concluye el presente año, con la exhibición de la exposición Encuentro de tres mundos: A 500 años de la circunnavegación del planeta en inglés, árabe, portugués y coreano; la edición y difusión libro-catálogo de la exposición en inglés y coreano; la edición y difusión del libro Viaje de Magallanes ilustrado en inglés, portugués, malayo y árabe; y la difusión del Mapa de los pueblos originarios y de la ruta náutica de Hernando de Magallanes y Sebastián Elcano, en inglés y portugués.

c. En el marco de la iniciativa Expedición Antártica Escolar los ganadores de la Feria Antártica Escolar reciben como premio integrar la Expedición Antártica Escolar, que se realiza en el territorio chileno antártico. Participaron cinco estudiantes y una profesora, quienes realizaron actividades en base Escudero entre el 4 y el 12 de febrero de 2022. En la instancia, estudiantes y docentes interactúan con los equipos científicos que se encuentran en base Escudero, realizan visitas a terreno y experimentan la vida de la base.

## 11. Relaciones económicas internacionales

La política comercial de Chile ha suscrito e implementado diversos tratados bilaterales y plurilaterales en las últimas décadas. Chile es un país abierto e integrado al mundo y cuenta con la mayor red de acuerdos comerciales. En la actualidad Chile cuenta con 30 tratados vigentes que lo vinculan a 65 economías en el mundo.

### A. INSERCIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL.

- El 25 de febrero de 2022, en el pabellón de Chile de la Expo Dubái 2020, y con el objeto de continuar promoviendo la cooperación comercial y económica, Chile y los Emiratos Árabes Unidos anunciaron el inicio de las negociaciones para un acuerdo integral de asociación económica, para fortalecer las relaciones bilaterales de comercio e inversión existentes.
- El 15 y 16 de noviembre de 2021 se desarrolló la primera ronda de la negociación de un capítulo de servicios que será incorporado al tratado de libre comercio vigente entre Chile e Indonesia. La reunión se centró en la explicación y revisión de la propuesta de capítulo presentada por Chile. La II Ronda de Negociaciones para la incorporación de un capítulo de comercio transfronterizo de servicios se llevó a cabo los días 4, 5 y 6 de abril de 2022. En la oportunidad, se culminó la discusión de la propuesta por Chile, y se revisaron los anexos relativos a servicios profesionales y movimiento de personas naturales, ambos propuestos por Indonesia.
- Modernización del acuerdo de asociación entre Chile y la Unión Europea (UE): desde que comenzó el proceso y hasta fines de 2021 se desarrollaron diez rondas de negociación



técnica y tres rondas de negociación política. Además, se llevó a cabo de manera presencial una reunión de cierre de negociaciones el 27 de octubre de 2021. Los textos fueron intercambiados entre febrero y marzo de 2022.

El 23 de marzo de 2022, las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores se reunieron con representantes de la UE en Chile, para intercambiar puntos de vista sobre las relaciones mutuas y abordar, entre otros temas, el interés de Chile de avanzar en el proceso de suscripción.

El 22 de abril de 2022 se reunió el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales con la directora general de Comercio de la Comisión Europea para abordar el proceso y transmitirle el estado en que se encuentra, así como la importancia de ajustar los tiempos de suscripción para después del proceso constitucional. Asimismo, el 22 de abril de 2022 se convocó a una reunión ordinaria del Comité Interministerial de Negociaciones Económicas Internacionales para abordar la situación del proceso de modernización y definir los pasos a seguir en lo que respecta a dicho acuerdo.

- El 23 de noviembre de 2021, y luego que fuera despachado por el Congreso el 3 de agosto de 2021, entró en vigor en Chile el Acuerdo de Asociación de Economía Digital. El acuerdo, que nació del interés común de Chile, Nueva Zelanda y Singapur, fue firmado electrónicamente en una ceremonia virtual el 11 de junio de 2020.

El subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales participó en el evento organizado por los tres países el 7 de abril de 2022, y que se focalizó en tecnofinanzas y pymes. En la ocasión, la autoridad nacional señaló que uno de los principales objetivos de nuestro país en la nueva era digital es impulsar la incorporación de las pymes en nuevos mercados sin discriminación y con las mismas reglas que las compañías locales.

- La tercera ronda de negociación del Acuerdo de Libre Comercio Chile-Paraguay se desarrolló entre el 3 y 5 de agosto de 2021, y la cuarta y última, entre el 12 y el 14 de octubre de 2021. El acuerdo, cuenta con las siguientes disciplinas: Comercio Electrónico, Comercio de Servicios, Facilitación de Comercio, Comercio y Género, Comercio y Medio Ambiente, Comercio y Asuntos Laborales; entre otras, que colocan la relación bilateral en un nivel más profundo de integración. El 1 de diciembre de 2021, en Santiago, se firmó el Acuerdo de Libre Comercio entre ambas naciones.
- El 25 de enero de 2022, el Senado aprobó por unanimidad el acuerdo de integración comercial entre Ecuador y Chile, cuyo siguiente paso fue la notificación ante la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). La Secretaría General de la Aladi, con fecha 15 de febrero de 2022, comunicó a ambos países que la entrada en vigor del Acuerdo de Complementación Económica N° 75 (ACE 75), sería durante el mes de mayo de 2022. El acuerdo pasará a regular las relaciones económicas y comerciales entre Chile y Ecuador.



- El 25 de enero de 2022 entró en vigor internacional el Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Brasil. El acuerdo complementa el Acuerdo de Complementación Económica N° 35 suscrito por Chile con países del Mercosur en la década de los 90 e incorpora disciplinas de última generación como telecomunicaciones, comercio electrónico, comercio de servicios, medioambiente, laboral, género, mipymes, contratación pública y política de competencia, entre otras materias.
- El miércoles 9 de marzo de 2022, Chile y Brasil firmaron un protocolo modificadorio al convenio para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal entre ambos países. Uno de sus principales objetivos es corregir las disparidades en el tratamiento tributario existente entre los pensionados residentes en Chile y los residentes en Brasil, respecto de los pagos de pensión recibidos desde este último país.
- Entre el 21 y el 24 de junio de 2021, de manera virtual, se realizó la quinta ronda de negociaciones para la modernización del Tratado de Libre Comercio con la República de Corea. Durante la ronda, los grupos de negociación de ambas partes trataron temas relativos a anticorrupción, comercio de bienes, economía digital, facilitación de comercio, medioambiente, laboral, legal, género y propiedad intelectual. La sexta ronda de negociaciones se realizó la semana del 26 de octubre.
- El 6 y 7 de octubre de 2021 se realizó la tercera ronda de negociación de la modernización del acuerdo de alcance parcial con India, con el objeto de profundizar y ampliar la relación comercial bilateral con dicho país.
- El 8 de julio de 2021, se firmó una declaración conjunta del Consejo de Asociación entre Chile y Reino Unido para modernizar aspectos del acuerdo de asociación entre las partes. El 25 de octubre de 2021, el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, junto a la ministra de Comercio de Reino Unido, lideraron el segundo diálogo comercial entre Chile y Reino Unido. En la ocasión, se revisaron los avances de la implementación de la hoja de ruta de la modernización acordada en el marco del Consejo de Asociación, los logros obtenidos en las diferentes áreas de cooperación priorizadas, el estado del proceso de adhesión del Reino Unido al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP-11) y algunos aspectos multilaterales que convocan a ambos países (Organización Mundial de Comercio y COP26).
- Entre el 17 y el 19 de agosto de 2021, con el propósito de estrechar las relaciones económicas y comerciales bilaterales con Trinidad y Tobago, se realizó la primera ronda de negociación para un acuerdo de alcance parcial entre Chile y el país caribeño. La segunda ronda de negociación se efectuó entre el 5 al 7 de enero de 2022. En ambas rondas seieronaron los grupos técnicos de reglas de origen y procedimientos aduaneros, medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio, facilitación del comercio, asuntos legales, acceso a mercados, política de competencia, y recursos comerciales.



- El 12 de octubre de 2021, el Senado aprobó el Acuerdo de Servicios Aéreos entre Chile y Turquía; el Acuerdo de Servicios Aéreos entre Chile y Finlandia; el Acuerdo de Servicios Aéreos entre Chile e Israel; y el acuerdo que aprueba el transporte aéreo entre Chile y Qatar. Estos acuerdos refuerzan las relaciones bilaterales y promueven una mayor cooperación económica entre países, fomentando el intercambio de turistas y vuelos semanales entre nuestro país y Turquía, Finlandia, Israel y Qatar, estableciendo un marco legal moderno que favorece la conectividad de Chile con el resto del mundo. Asimismo, el 27 de enero de 2022 se suscribieron los acuerdos de servicios aéreos con Colombia y Ecuador.
- El 7 de diciembre de 2021, el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales sostuvo una reunión con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. En la oportunidad abordaron el acuerdo de doble tributación entre ambos países y el nuevo empuje que existe de un grupo de al menos 18 senadores estadounidenses por ratificarlo.

#### B. MULTILATERAL.

- El 15 de septiembre de 2021 se reunieron virtualmente los ministros de Comercio y/o de Economía y Finanzas de los estados miembros de los países que conforman la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean) junto con los ministros de Australia y Nueva Zelanda. En la instancia, las autoridades acogieron positivamente el interés de Chile de adherirse al tratado de libre comercio entre los diez países que conforman la Asean más Australia y Nueva Zelanda (AANZFTA) y, así mismo, se encargó a los funcionarios y funcionarias pertinentes que emprendan las acciones de seguimiento necesarias.
- El 26 de enero de 2022 se llevó a cabo en Colombia, la XVI Cumbre de Líderes de la Alianza del Pacífico. En la oportunidad se firmaron importantes acuerdos, como la incorporación de Singapur como Estado estratégico del bloque. Este instrumento permitirá explorar áreas de colaboración en tecnología y economía digital que pueden incluir la vinculación de la ventanilla única nacional de Singapur con las de la Alianza, gestión portuaria y logística, infraestructura y soluciones urbanas, colaboración energética y comercio de alimentos.
- Con el propósito de proporcionar herramientas concretas de apoyo a las pymes en los distintos temas que involucran la propiedad intelectual en los procesos exportadores, el 10 de diciembre de 2021 la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Alianza del Pacífico lanzaron el proyecto Apoyando a las pymes de los países de la Alianza del Pacífico con herramientas que les permitan un mejor uso de la propiedad intelectual.
- La Alianza del Pacífico (AP) se reunió el 30 de septiembre de 2021 a través del Grupo de Alto Nivel compuesto por los viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los países miembros. La reunión tuvo como objetivo revisar el avance de los



mandatos presidenciales, emanados de la última cumbre de la AP, efectuada en diciembre de 2020 en Santiago, en temas de género, gestión de plásticos, mejora de la gestión, y mercado digital, así como materias de cooperación, negociaciones con estados asociados y avances de proyectos conjuntos, entre otros.

Además, el 16 de noviembre de 2021, se reunieron en Viña del Mar los viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de la alianza.

- El 15 de julio de 2021 se realizó una reunión virtual del Comité de Negociaciones Comerciales a nivel ministerial sobre las subvenciones a la pesca de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El encuentro tuvo como objetivo abordar los principales elementos pendientes de las negociaciones sobre subvenciones a la pesca y reafirmar políticamente el compromiso de los miembros por alcanzar un resultado para la próxima Conferencia Ministerial de la OMC (CM12), a efectuarse en junio de 2022.
- Con el objetivo de abordar la estrategia de Chile en la incorporación de la perspectiva de género en su política comercial, el 3 de noviembre de 2021 el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales participó junto a la Subsecretaría de Comercio Exterior de México en el ciclo de conferencias organizado por la OMC Género y comercio en las Américas.
- Entre el 30 de junio y el 1 de julio de 2021, se efectuó la XIV<sup>a</sup> reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 de la Aladi, que Chile presidió. En tanto, el 5 de octubre de 2021 se realizó la XV<sup>a</sup> reunión de este acuerdo.
- El 4 de junio de 2021, el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales participó en la reunión de los ministros de Comercio del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) con los líderes empresariales del Consejo Asesor Empresarial de APEC. En la instancia, se discutieron recomendaciones para el trabajo conjunto con el sector privado para apoyar una recuperación sostenible y resiliente. Entre otros temas, se abordó la necesidad de trabajar en conjunto para enfrentar los desafíos de la pandemia de covid-19, acceso a las vacunas, el papel clave del multilateralismo, la inclusión de las mujeres y la digitalización.
- Entre el 2 y el 5 de junio de 2021 se desarrolló el Foro Económico Internacional de San Petersburgo. En el marco de este evento, el 4 de junio de 2021 el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales se reunió con el ministro de Economía de Emiratos Árabes Unidos (EAU). Las autoridades abordaron la profundización del comercio e inversiones entre Chile y los EAU a través de la Expo Dubai y el Acuerdo de Asociación de Economía Digital.
- El 5 y 6 de octubre de 2021, en París, se realizó la reunión del Consejo Ministerial de la OCDE. En la oportunidad, Chile participó en la sesión sobre comercio, en la que reafirmó el compromiso del país con un comercio sostenible e inclusivo.



- El 16 de diciembre de 2021, Chile participó en la reunión de ministros del Grupo de Ottawa. Los principales temas tratados en el encuentro fueron los subsidios a la pesca, las iniciativas plurilaterales, la reforma de la OMC y los desafíos comerciales que representa la pandemia de covid-19.

## 12. Promoción de exportaciones

A través de ProChile se trabajó en la internacionalización de las empresas chilenas y la promoción de bienes y servicios, impulsando la diversificación de las exportaciones, la atracción de inversión extranjera y de turismo, así como el fortalecimiento de la imagen del país. En línea con lo anterior, se ha puesto énfasis en avanzar hacia un comercio internacional más inclusivo, sólido y sostenible, teniendo como foco estratégico la inclusión de empresas lideradas por mujeres, como también el desarrollo económico de los pueblos originarios y exportar soluciones locales a desafíos globales, apoyando y posicionando a empresas altamente competitivas.

ProChile trabajó con dos mil 542 empresas exportadoras en 2021, representando un crecimiento de un 37 por ciento de los beneficiarios exportadores. Por su parte, los montos exportados por las empresas beneficiarias de ProChile en 2021 alcanzaron una cifra de 30 mil 894 millones de dólares.

### A. EXPO DUBÁI.

Tras su inauguración, el 1 de octubre de 2021, el pabellón de Chile acogió a 110 empresas e instituciones con el apoyo de ProChile, coordinador de la participación nacional en esta exposición, para prospectar nuevos mercados. Además, se realizaron más de 470 reuniones de negocios. Asimismo, se llevaron a cabo semanas temáticas sobre materias como energías limpias, innovación, miel y deporte. Por otra parte, el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) inauguró una cámara inmersiva que, a través de una experiencia en 360 grados, permitió a los visitantes trasladarse a la Patagonia chilena.

Cabe destacar que siete empresas chilenas de la Región Metropolitana, vinculadas a la innovación y a soluciones para ciudades inteligentes, viajaron hasta los Emiratos Árabes Unidos, como parte del programa Red Mercado Dubái, organizado por ProChile Metropolitano y Corfo Metropolitano, para presentar sus avances en la materia y participar de reuniones con potenciales inversores, clientes y contrapartes.

El 31 de marzo de 2022 la Expo Dubái llegó a su fin tras seis meses de funcionamiento y donde Chile destacó con un pabellón enfocado en los negocios y el posicionamiento de las pequeñas, medianas y grandes empresas nacionales.



Entre otras iniciativas destacan:

- La misión pymes exportadoras regionales a Expo Dubái, entre el 22 y el 26 de febrero, de manera presencial, donde participaron 16 pymes exportadoras (una por región), coordinadas por el director regional de ProChile Biobío. La convocatoria de ProChile consideró a pymes, principalmente innovadoras y exportadoras, con interés en expandir sus exportaciones a los EAU y a Medio Oriente.
- Día Nacional de Chile en Expo Dubái: el sábado 26 de febrero se celebró en la feria internacional el Día de Chile, en el que la delegación nacional compartió presentaciones culturales con los representantes de los EUA.

#### **B. PROCHILE GLOBAL X.**

En 2021 se realizó la presentación de la plataforma de servicios ProChile Global X, con la que se busca acelerar el proceso de expansión de la oferta innovadora y de alto valor agregado chilena al mercado europeo y potenciar la sofisticación y diversificación de la matriz exportadora. Hasta el momento se ha apoyado a 39 empresas en seis mercados, con 23 reuniones *onboarding* y dos eventos exclusivos internacionales.

#### **C. INNOVACIÓN Y VALOR AGREGADO.**

Durante el año 2021 se apoyó a empresas chilenas de productos y servicios tecnológicos de alto impacto, impulsando sus estrategias de internacionalización. Las principales herramientas y programas de apoyo fueron *Market Entry Series*, *Speed Mentoring*, *GoGlobal*, *BizMatch* y Expo Dubái 2021. De esta forma se buscó diversificar y sofisticar la matriz exportadora nacional de alto valor agregado, posicionando a Chile como un ecosistema de innovación de clase mundial.

#### **D. FERIAS.**

- Feria *Natural & Organic Products Europe* 2022: la actividad se realizó de forma presencial los días 3 y 4 de abril en Reino Unido. Chile tuvo un pabellón de quince metros cuadrados en el que las empresas Baika Nutrition, Copptech, Swt Stevia, Amarea y Williwaw Foods presentaron sus productos.
- Feria Expo Alimentaria Barcelona 2022: la actividad se desarrolló entre el 4 y el 7 de abril en la ciudad de Barcelona, España. Estuvieron presentes las empresas La Casona El Monte, Exportadora Atacama Nut, Solarium Biotechnology, Awa Solar, Bocanboca y Pietrelli Fruit, las que mostraron una amplia gama de productos que son parte de la oferta chilena en innovación alimentaria que ProChile junto a Transforma Alimentos de Corfo, han estado identificando y promocionando en el mundo durante los últimos años.



- *Fruit Logistica*: desarrollada entre el 5 y 7 de abril en la ciudad de Berlín, Alemania, Chile participó con un pabellón de 154 metros cuadrados en conjunto con la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile. Asistieron 60 empresas.
- *Bologna Children's Bookfair*: se realizó entre el 21 y el 24 de marzo 2022 en la ciudad de Bolonia, Italia. Se participó con un stand institucional de 32 metros cuadrados atendido por la oficina comercial, y con presencia en formato virtual. Dos editoriales asistieron de forma presencial con recursos propios, y siete más de forma virtual. El objetivo de participar en la actividad fue fortalecer la industria editorial en el mercado europeo.
- *Game Developers Conference 2022*: del 21 al 25 de marzo de 2022, Chile estuvo presente en la versión número 36 de la Game Developers Conference en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos. Gracias al apoyo de ProChile, el país exhibió una delegación de 19 empresas con una oferta exportable que incluye desarrollo de softwares interactivos, videojuegos, servicios para dispositivos móviles y de escritorio, consolas de juegos, entre otros.
- *Seafood Expo North America*: se realizó entre el 13 y 15 de marzo, en la ciudad de Boston, Estados Unidos. Se participó en formato presencial con un pabellón para doce empresas, con el objeto de promover el sector de productos del mar en el mercado norteamericano.
- Festival de la *Bande Dessinée d'Angoulême*: se realizó entre del 10 al 20 de febrero, en la ciudad de Angouleme, Francia. Se participó en formato presencial con un stand de seis metros cuadrados, atendido por la oficina comercial. En la oportunidad se mostró una diversidad de títulos y se presentó el lanzamiento del catálogo Mujeres chilenas en la historieta.
- Feria *Berlinale*: se realizó entre el 10 y el 20 de febrero en la ciudad de Berlín, Alemania. Se participó en formato presencial con 30 empresas, con el objeto de promover el sector audiovisual en el mercado europeo.
- Feria *Gulfood*: se realizó entre el 13 y el 17 de febrero, en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Se participó en formato presencial con 22 empresas, con el objeto de promover el sector de frutos secos y deshidratados en el mercado de Medio Oriente, África del norte y Asia del sur.
- *Vinexpo America 2022*: entre el 9 y el 10 de marzo de 2022, ProChile junto con Wines of Chile estuvieron presentes por primera vez en Vinexpo America 2022, una de las ferias internacionales más importantes de la industria vitivinícola mundial. Se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York, donde se presentaron nueve viñas chilenas en un pabellón en el que se exhibieron sus líneas de productos premium provenientes de diferentes valles vitivinícolas del país y destacando, a su vez, sus credenciales en materia de sustentabilidad.



#### E. ENCUENTROS DE EXPORTADORES, ENEXPRO.

- e-Enexpro de Industrias Creativas, encuentro exportador para el sector de las industrias creativas, se desarrolló entre el 11 y el 13 de enero de 2022. Esta versión contó con la participación de 182 empresas exportadoras nacionales y 112 empresas importadoras de más de 20 mercados del mundo. El objetivo fue promover el comercio internacional en este sector vinculándolas con la demanda internacional. Las empresas nacionales sostuvieron reuniones con agentes internacionales de ocho sectores.
- e-Enexpro de IT, que consiste en una rueda de negocios del sector de las tecnologías de la información, se realizó entre el 24 y el 27 de enero de 2022, en modalidad virtual. Además de las ruedas de negocio virtuales, se desarrollaron talleres con oradores de las oficinas comerciales de Estados Unidos, México, Perú y Colombia. El objetivo de la actividad fue contactar la oferta y la demanda del sector, particularmente de los subsectores de tecnofinanzas, ciberseguridad, tecnologías educativas y tecnologías sanitarias.

#### F. PROGRAMA TURISMO 2022.

Durante 2021 se realizó un conjunto de acciones de promoción internacional de productos y empresas turísticas para aumentar la llegada de turistas extranjeros y el gasto turístico en Chile, así como extender la estadía y reducir la estacionalidad. Entre las acciones realizadas es posible destacar la primera exposición virtual Expo Turismo, con más de mil 300 asistentes de 36 diferentes países; ruedas de negocios para turismo en el marco de encuentros con Brasil, Colombia, Perú y Estados Unidos; capacitaciones a las empresas chilenas oferentes de servicios turísticos, y la inclusión del turismo en Expo Dubái y otras ferias internacionales.

### 13. Cooperación para el desarrollo

Se trabajó en la generación de alianzas estratégicas para la materialización de proyectos y acciones directas de cooperación hacia Chile en áreas prioritarias, así como hacia otros países, con énfasis en Latinoamérica y El Caribe. Esto en el marco de la cooperación sur-sur y triangular, en materias de interés mutuo y en las que Chile tiene experiencia reconocida.

- a. Con fecha 26 de julio de 2021, y con la presencia del director ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), se realizó en Santo Domingo, República Dominicana, la V<sup>a</sup> reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Chile–República Dominicana, que aprobó cuatro proyectos por dos años con la colaboración de entidades chilenas en los temas de transparencia, riego, evaluación docente y fiscalización minera. El programa con República Dominicana, 2021–2023, pone de relieve el compromiso de Chile con otras naciones, en un contexto agravado por la pandemia.



- b. Entre junio y septiembre de 2021, AGCID realizó 16 cursos y tres diplomados virtuales, implementados por instituciones de educación superior chilenas, para un grupo estimado de 700 personas. Los temas se vincularon a la gestión del riesgo ante desastres y abordaje de la crisis de salud y se sumaron a la oferta de capacidad en diseño, gerencia de programas y políticas.
- c. En el marco de la reunión virtual del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico para asignar los recursos del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, el 15 de junio de 2021 se aprobó el financiamiento de cinco proyectos:
- Facilitar el comercio transfronterizo electrónico, Comité de Facilitación de Comercio.
  - Plataforma web para facilitar la transformación digital de las mipymes, Grupos Técnicos de Pymes y de Agenda Digital.
  - Promover la comercialización y el consumo de productos de la pesca artesanal y acuicultura, Grupo Técnico de Pesca.
  - Micrositio para la promoción de la producción editorial independiente, Grupo Técnico de Cultura.
  - Reactivación de actores y agentes culturales de las artes escénicas, Grupo Técnico de Cultura
- Se culminó, asimismo, la tramitación del instrumento formal del Grupo de Alto Nivel que aprueba los proyectos presentados en la convocatoria 2020, y que serán apoyados por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- d. El 29 de junio de 2021, por videoconferencia, se realizó la quinta reunión del Proyecto de Fortalecimiento Institucional con la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) para el Desarrollo de Capacidades en la Reducción del Riesgo de Desastres. En la ocasión participaron los miembros del Comité Coordinador Conjunto Chile-Japón y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).
- e. El 18 de noviembre de 2021 se firmó un acuerdo entre la AGCID, la Universidad San Sebastián y la farmacéutica GSK, que permitirá actualizar conocimientos y entregar herramientas a médicos de atención primaria de salud de países de América Latina y El Caribe, a partir de marzo de 2022.
- f. El 5 de mayo de 2022, se presentó el Fondo Conjunto de Cooperación Triangular Chile-Unión Europea, destinado a financiar proyectos que beneficien a terceros países de América Latina y El Caribe que lo soliciten, con énfasis en áreas vinculadas al Pacto Verde Europeo y la lucha contra el cambio climático, como el desarrollo de energías renovables, la digitalización y enfrentar los efectos de la crisis sanitaria, entre otros.



- g. En el Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, efectuado el 6 y 7 de julio de 2021, se aprobó la elección de la República de Chile, a través de la AGCID, para ejercer la Presidencia de su Consejo Intergubernamental durante el período 2022-2024. Asimismo, se estableció que la nueva sede de la Unidad Técnica del Programa tenga residencia en la ciudad de Santiago de Chile a partir del año 2022. La AGCID presidirá este programa en el que participan 21 países iberoamericanos y que busca la sistematización de conceptos, metodologías y gestión de la cooperación sur-sur y triangular.
- h. En el marco del Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile-Unión Europea, durante el mes de septiembre de 2021, ocho empresas fueron seleccionadas para recibir co-financiamiento para estudios de preinversión de proyectos de hidrógeno verde, a través de un concurso impulsado por la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la UE y la AGCID, con el apoyo del Ministerio de Energía y la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). Este concurso forma parte de la iniciativa de cooperación técnica para proyectos de producción, almacenamiento, transporte y uso de hidrógeno verde, que pretende contribuir a acelerar el desarrollo de proyectos de este tipo, así como dinamizar la industria de esta energía limpia y permitir que Chile alcance la carbononeutralidad en el año 2050.
- i. Se logró la reacreditación de AGCID como entidad ejecutora nacional del Fondo de Adaptación al Cambio Climático y proceso de acreditación como entidad intermediaria de recursos ante el Fondo Verde para el Clima. El Fondo Verde para el Clima es el mecanismo financiero de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su objetivo es contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, catalizando financiamiento público y privado, nacional e internacional.
- j. El 23 de febrero de 2022 se realizó de manera virtual la sexta comisión mixta de Chile y Costa Rica, en la que se realizó un positivo balance del programa de cooperación implementado hasta 2021 y se aprobaron proyectos para el período 2022-2024.
- k. Los días 28 y 29 de marzo de 2022 se constituyó el comité seleccionador del programa de becas República de Chile. De un total de 120 postulantes, se seleccionaron 48 profesionales para cursar estudios de magíster en universidades chilenas acreditadas, a partir del año académico 2022.
- l. Fondo Regional de Cooperación Triangular de Alemania. Fueron aprobados dos proyectos: uno con Paraguay en temas energía, y otro con República Dominicana, en temas de medioambiente.

## 14. Asuntos culturales

Se ha impulsado la presencia cultural de Chile en el exterior, facilitando la inserción de artistas nacionales en los principales circuitos culturales del mundo en ámbitos como el teatro, la



danza, la música, la arquitectura y el diseño, y apoyando diversos proyectos que buscan generar actividades culturales en el exterior. Asimismo, se ha trabajado en la generación de alianzas estratégicas en materia cultural que han permitido reforzar lazos de amistad y entendimiento con otros países.

En 2021 se suscribió un instrumento internacional en el ámbito cultural con Alemania y se seleccionaron 39 proyectos para 2021 y 21 para 2022, a través del Concurso de Proyectos Culturales en el Exterior.

- a. El 31 de marzo de 2022 se inauguró la exposición virtual Greetings from Chile, testimonios de una época, que reúne postales enviadas por viajeros y residentes en nuestro país hacia diversas partes del mundo entre los años 1920 y 1960. La exposición fue organizada por la Dirección de Asuntos Culturales de la cancillería y la Biblioteca Nacional.
- b. El 17 de abril de 2022 comenzó el curso de haiku Chile-Japón en el marco de la conmemoración de los 125 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. El concurso está dirigido a chilenos, chilenas, japoneses y japonesas, y entre las partes identificadas para su desarrollo están la Asociación Internacional de Haiku de Japón, la municipalidad de Mitaka y su contraparte en Chile, la Fundación Pablo Neruda.
- c. Desde diciembre de 2022, se han efectuado diversos encuentros virtuales entre los ministerios de Cultura y de Relaciones Exteriores de Chile y Perú, a fin de coordinar aspectos técnicos y políticos respecto de la devolución de las charreteras del coronel Bolognesi y los portalones de la corbeta Unión, cuya fecha aún está por definir.
- d. El 2 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la conmemoración de los 150 años del Ministerio de Relaciones Exteriores, en una ceremonia en el Palacio de La Moneda, durante la cual se destacaron los hitos y avances más importantes del último tiempo en materia de política exterior.
- e. Durante el periodo abarcado, se desplegó un apoyo sustutivo a la participación de artistas en festivales y encuentros internacionales de alta relevancia en ámbitos como el teatro, la danza, la música, la arquitectura y el diseño, cuyo trabajo se orienta a proyectar internacionalmente la imagen de Chile a través de la acción cultural. Entre los encuentros destaca la Bienal de Diseño de Londres, realizada entre el 1 y el 30 de junio de 2021; el Festival Kolibrí de Finlandia, realizado entre el 20 y el 26 de septiembre de 2021; y la Bienal de Venecia cuya inauguración fue el 27 de abril de 2022.
- f. Conmemoración de los 70 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Ecuador. En colaboración con la Biblioteca Nacional, y con el fin de difundir internacionalmente el patrimonio bibliográfico, se organizó la exhibición Las vidas de Condorito, la cual a través de 22 paneles muestra la historia de la historieta y sus personajes. La exhibición se realizó hasta el mes de diciembre de 2021, con una audiencia estimada de ocho mil personas.



g. Programa de apoyo a la traducción de obras literarias nacionales. El programa de traducciones realiza cada año una selección de obras literarias chilenas de alta calidad, de autores y autoras, tanto jóvenes como consagrados, para ser difundidas y distribuidas en el exterior, a través del trabajo coordinado con las misiones, embajadas y consulados chilenos, y las editoriales extranjeras. Durante el periodo abarcado, se tradujeron obras al portugués, alemán, griego, ruso, francés, italiano y croata.

## 15. Política consular y migratoria

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha brindado asistencia y protección consular a los y las connacionales en Chile y en el exterior, protegiendo sus derechos y auxiliándolos en caso de emergencias, esfuerzos que adquirieron particular relevancia debido a la pandemia de covid-19.

Se ha puesto énfasis en avanzar hacia una gestión moderna y que se ajuste a los principios de eficiencia y eficacia. En el marco de la publicación de la Ley N° 21.325 de Migración y Extranjería en 2021, se ha trabajado en documentos sobre sus implicancias en las acciones y quehacer de la cancillería.

El total de prestaciones de servicios consulares realizadas en el periodo fueron 165 mil 815, las cuales se desagregan de la siguiente manera:

TIPO DE PRESTACIÓN	CANTIDAD
TÍTULOS REGISTRADOS	346
APOSTILLAS EMITIDAS	54.989
CÉDULAS DE IDENTIDAD	40.475
PASAPORTES ORDINARIOS	40.184
PASAPORTES DIPLOMÁTICOS	821
PASAPORTES OFICIALES	1.335
INSCRIPCIONES CONSULARES	6.719
TRÁMITES PREVISIONALES	20.946

Fuente: Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior.

### A. PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DE LA CONFERENCIA SURAMERICANA SOBRE MIGRACIONES, CSM.

Con el lema Migración, integración y cooperación: Hacia una agenda migratoria regional, la presidencia pro témpore ejercida por Chile se propone avanzar en la cooperación entre los Estados sudamericanos y profundizar la integración de la población migrante y refugiada en los países que forman parte de este proceso regional de consulta. El 22 de diciembre de 2021 se llevó a



cabo la primera reunión de puntos focales y directores generales consulares de los Estados miembros de la CSM, en la que se presentaron los componentes y ejes de la agenda correspondiente al periodo 2021-2022. La presidencia de Chile tendrá una duración de un año, desde septiembre de 2021 a septiembre de 2022.

#### **B. AGENDAS BILATERALES EN MATERIA CONSULAR Y MIGRATORIA.**

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades en torno a la agenda bilateral:

- El 30 de julio de 2021, se realizó una reunión con las autoridades haitianas en Chile sobre el proceso de regularización y consideraciones para las y los nacionales haitianos.
- El 1 de diciembre de 2021, se suscribió el Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en Asuntos Consulares y Migratorios con Bolivia, bajo un nuevo borrador ajustado a la realidad de la nueva Ley Nº 21.325 de Migración y Extranjería.
- El 4 de noviembre de 2021, se celebró la II Reunión de la Comisión de Asuntos Consulares y Migratorios Chile-Colombia con Uruguay, y el 14 de diciembre la II Reunión de la Comisión de Asuntos Consulares y Migratorios Chile-Colombia con Perú.

#### **C. DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS CONSULARES.**

Durante el mes de febrero fue implementada la emisión de comprobantes electrónicos de pago para los trámites consulares que generan una actuación y la visa electrónica, que busca reemplazar la etiqueta de visa física que se estampaba en los pasaportes.

#### **D. GOBIERNO EN TERRENO VIRTUAL Y PRESENCIAL, CONSULADOS A DISTANCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Durante el primer trimestre de 2022, destacan dos actividades: el Gobierno en Terreno Virtual para la certificación virtual de supervivencia, en un proyecto piloto efectuado junto a la Superintendencia de Pensiones y que constató telemáticamente la supervivencia de pensionados chilenos en el exterior (35 atenciones); y el Gobierno en Terreno en Buenos Aires, del 4 al 6 de abril de 2022, realizado en el marco de la visita presidencial a Argentina (609 atenciones). Los gobiernos en terreno realizaron un total de mil 539 atenciones en el periodo comprendido entre junio de 2021 y junio de 2022. Los gobiernos en terreno realizados fueron los siguientes:



FECHA	LUGAR
<b>SEPTIEMBRE DE 2021</b>	Gobierno en terreno en Cochabamba, Bolivia
<b>OCTUBRE DE 2021</b>	Gobierno en terreno en Burdeos, Lyon y París, Francia
<b>ENERO DE 2022</b>	Gobierno en terreno virtual para certificación virtual de supervivencia
<b>MARZO DE 2022</b>	Gobierno en terreno virtual para entrega de clave única, certificación virtual de supervivencia, trámites bancarios BancoEstado y trámites electorales
<b>ABRIL DE 2022</b>	Gobierno en terreno en Buenos Aires, Argentina

Fuente: Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior.

Asimismo, a través de los consulados a distancia se llevaron a cabo un total de cuatro mil 651 atenciones. El detalle de lo realizado en el periodo es el siguiente:

FECHA	CONSULADOS A DISTANCIA / LUGAR:
<b>JUNIO DE 2021</b>	Santa Cruz de Tenerife (España) y Seattle (Estados Unidos)
<b>JULIO DE 2021</b>	Cuenca (Ecuador), Auckland (Nueva Zelanda) y Cali (Colombia)
<b>AGOSTO DE 2021</b>	Cartagena y Barranquilla (Colombia), Phoenix y Salt Lake City (Estados Unidos)
<b>SEPTIEMBRE DE 2021</b>	Estambul (Turquía), Ciudad del Cabo (Sudáfrica), Monterrey (Méjico), Winnipeg (Canadá) y Bergen (Noruega)
<b>OCTUBRE DE 2021</b>	Halifax (Canadá), La Coruña (España), Ancona (Italia), Florianópolis (Brasil), Malmö y Vaxjo (Suecia), Karlstad (Noruega), Edimburgo (Reino Unido), Ciudad del Este y Encarnación (Paraguay), San Nicolás de los Arroyos (Argentina) y Reno (Estados Unidos)
<b>NOVIEMBRE DE 2021</b>	Reikiavik (Islandia), San Martín de los Andes, Villa Gesell y Necochea (Argentina) y Hobart (Australia)
<b>DICIEMBRE DE 2021</b>	Brisbane (Australia)
<b>MARZO DE 2022</b>	Palma de Mallorca (España), Ginebra (Suiza), Christchurch (Nueva Zelanda), Brisbane (Australia), Guadalajara (Méjico), Denver (Estados Unidos) y Adelaide (Australia)
<b>ABRIL DE 2022</b>	David (Panamá), Osaka y Fukuoka (Japón) y Cali (Colombia)

Fuente: Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior.

#### E. IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 21,325, DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA.

Mediante la publicación del Decreto Supremo N° 296 que aprueba el reglamento de la Ley N° 21.325 de Migración y Extranjería, la Dirección General Consular asume nuevas funciones.



## 16. Modernización de la cancillería

Durante el periodo se han impulsado diversas iniciativas con el propósito de avanzar hacia una cancillería moderna, eficiente, al servicio de la ciudadanía y acorde a las oportunidades y complejidades que presenta el escenario internacional actual.

En términos institucionales, se llevaron a cabo las actividades necesarias para continuar con la elaboración y tramitación de los reglamentos contemplados en la Ley 21.080, tales como la nueva estructura orgánica de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, el diseño de un nuevo decreto con fuerza de ley de planta y la realización de concurso interno de la planta de la secretaría y administración general.

Además, el 10 de enero de 2022, la Unidad de Auditoría Interna de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores fue reconocida por el Instituto de Auditores Internos con la certificación internacional de calidad QA. De esta forma, esta Subsecretaría se convierte en uno de los primeros servicios públicos en recibir este reconocimiento en Chile y Latinoamérica.

## 17. Formación diplomática

Con el fin de adecuar la formación diplomática a las necesidades emergentes de la política exterior se trabajó en la modificación del programa de estudios de la Academia Diplomática Andrés Bello. La inclusión de los ciclos de diplomacia cultural y de diplomacia científica son ejemplos de instancias que fomentaron el análisis de realidades y desafíos en materias que exigen de entrenamiento y capacitación constante a quienes serán los y las representantes de Chile en el exterior.

En este contexto, cabe destacar que la organización 2022 de la Academia Diplomática destaca dos hitos que reflejan una nueva perspectiva en la formación diplomática del servicio exterior chileno: la designación de la primera mujer directora en la historia de la institución; y el ingreso paritario y con representatividad regional de alumnos y alumnas en el primer año de formación diplomática.

### A. COOPERACIÓN CON ACADEMIAS DIPLOMÁTICAS DE AMÉRICA LATINA.

Desde el año 2020, las academias diplomáticas de Chile, Colombia, Ecuador, Perú y el Instituto Matías Romero de México han estado organizando instancias de cooperación académica. Para el año 2021, se consideró la conmemoración de los 60 años de la Convención de Viena, lo que se concretó con la organización de un seminario en línea. En agosto del mismo año, se realizó el conversatorio virtual, Mujer en la diplomacia que contó con la participación de altas autoridades de las cancillerías de los países mencionados.



## B. CURSO INTERNACIONAL.

Durante 2021 se realizó el Curso para Diplomáticas y Diplomáticos Extranjeros, que la Academia Diplomática organiza desde 1977. Esta instancia busca contribuir a la formación y generación de redes permanentes entre funcionarias y funcionarios diplomáticos chilenos de América Latina y El Caribe, Europa, Asia y África. Participaron funcionarios y funcionarias de Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay.

## C. CONCURSO DE ADMISIÓN.

La Academia Diplomática dio cumplimiento a su misión institucional de organizar el Concurso de Admisión. En 2021, se recibieron 496 postulaciones válidas, con participación de un 43 por ciento de profesionales mujeres y un 57 por ciento de profesionales hombres. Finalmente, la Comisión de Admisión determinó el ingreso de seis hombres y seis mujeres a la Academia Diplomática a partir del 1 de marzo de 2022.

## D. PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO Y ALTA DIRECCIÓN PARA CONSEJEROS Y CONSEJERAS DEL SERVICIO EXTERIOR.

El 16 de junio 2021 finalizó el programa de perfeccionamiento y alta dirección para consejeros y consejeras del servicio exterior, primera versión organizada en conjunto entre la Academia Diplomática y la Dirección de Personas.

## E. PRESENTACIÓN DEL LIBRO CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN: NUEVOS MAPAS PARA LA DIPLOMACIA.

El 7 de marzo de 2022 se realizó en modalidad virtual el lanzamiento del libro Ciencia, tecnología, conocimiento e innovación: Nuevos mapas para la diplomacia. La actividad constituye una contribución de la Academia Diplomática a la reflexión sobre la articulación rica y comprensiva entre la política exterior, como expresión del Estado, y la acción internacional de Chile en ciencia, tecnología e innovación. El texto recopila diversos artículos que entregan una visión acerca de la ciencia, la tecnología y la innovación como una pieza central en la formación de un nuevo orden.

# 18. Difusión y participación ciudadana en política exterior

## A. INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS REGIONES.

Se ha impulsado permanentemente la vinculación con las regiones y los municipios del país, a través de seminarios y mesas de trabajo para fomentar su capacidad de inserción en el mundo. Asimismo, con el propósito de escuchar las demandas del sector exportador y evitar cualquier interrupción del comercio, tanto para exportación como importación, se desarrolló una agenda



regional a través de mesas de comercio exterior para informar de las actividades que estaba ejecutando en materia de facilitación de comercio.

- La Escuela Virtual de Asuntos Internacionales tiene como principal objetivo entregar a las unidades regionales de asuntos internacionales (URAI), consejeros regionales y secretarios ejecutivos de los consejos regionales, conocimientos e información de interés sobre aspectos relacionados con el proceso de inserción internacional de las regiones – corredores bioceánicos; relaciones bilaterales de gobiernos regionales con Perú y Argentina; descentralización y situación de las URAI—, de manera tal que permita contribuir al fortalecimiento de la gestión de esas unidades y los órganos relacionados.
- Reuniones de trabajo con gobernadores regionales, delegados presidenciales, consejos regionales, consejos municipales e intendentes (anterior a la elección de los gobernadores regionales): las reuniones de trabajo sostenidas con los ex intendentes regionales (hoy delegados presidenciales regionales) permitieron retomar y profundizar las relaciones con las autoridades designadas por el Presidente de la República en regiones. En dichas instancias se reiteró la disposición y voluntad de colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores con los gobiernos regionales respecto de su gestión internacional. Además, estos encuentros permiten conocer los principales lineamientos e inquietudes de dichas autoridades en materia internacional y de política de relaciones vecinales, así como actualizar respecto de las gestiones y actividades realizadas en dicha área. Para estos encuentros se contó con la presencia de representantes de cancillería acorde a las áreas de interés regional.

## B. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La participación ciudadana constituye un eje sustantivo para el desarrollo de una mejor democracia. Es por ello que, en el marco de la Ley N° 20.500, el Ministerio de Relaciones Exteriores dispone de diferentes mecanismos e instrumentos de participación como el acceso a la información relevante, las cuentas públicas participativas, las consultas ciudadanas, los cabildos ciudadanos territoriales y el Consejo de la Sociedad Civil.

Actualmente, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, la AGCID y el Instituto Antártico Chileno cuentan con su respectivo Consejo de la Sociedad Civil. De carácter consultivo, el organismo se conforma de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de asociaciones sin fines de lucro relacionadas con los temas trabajados por la cancillería.

Durante este periodo, el Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores sesionó abordando temas como el proceso de modernización de la cancillería, el Acuerdo de París y voto en el exterior, entre otros.



Asimismo, el Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales trató temas como la modernización de los tratados de libre comercio de Chile con Corea y la Unión Europea, certificación de origen, Acuerdo Transpacífico TPP11, Alianza del Pacífico, vacunas contra el covid-19, participación de Chile en la OMC, promoción de exportaciones, atracción de inversión extranjera y Expo Dubái, por mencionar algunos.

Con relación al involucramiento del consejo al quehacer de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, y en cumplimiento de su función asesora, se destaca la elaboración de un informe que presentó durante 2021 indicando las prioridades para Chile en materia de comercio internacional. Del mismo modo, considerando que el Consejo es una de las instancias consultivas que dispone la institución para los fines de involucrar a la sociedad civil en sus acciones, se realizaron presentaciones acerca de los diversos acuerdos que se encontraban en proceso de negociación para recolectar inquietudes y propuestas.

Por su parte, el Consejo de la Sociedad Civil del Inach discutió temas como la propuesta de creación de área marina protegida en la península Antártica, política antártica y el Estatuto Antártico.

Por último, el Consejo de la AGCID abordó principalmente los temas de actualización del Acuerdo de Asociación con la UE, educación para el desarrollo, y la cooperación en el marco de la pandemia.

### III. Programación para el período 2022-2023

Desde el inicio del periodo se están realizando acciones relacionadas con el combate de la pandemia de covid-19, como la conformación del nuevo Comité Interministerial de Vacunas y Donaciones, en marzo de 2022, compuesto por la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, la Subsecretaría de Salud Pública y asesores y asesoras internacionales de Presidencia. Dicho comité se reúne periódicamente para dar continuidad al proceso de negociación y adquisición de vacunas.

Entre las acciones realizadas, el 21 de enero de 2022 se firmó un acuerdo de adquisición por dos millones de dosis de la vacuna Spikevax de tecnología ARN mensajero del laboratorio Moderna, para ser utilizado como cuarto refuerzo. El 3 de febrero de 2022, el Instituto de Salud Pública la aprobó para uso de emergencia en personas desde los doce años, extendiéndose el 6 de abril de 2022 a menores desde los seis años. El primer envío se concretó en febrero.

Por otra parte, el desarrollo de la política exterior en el periodo 2022-2023 se ha estructurado en torno a cuatro ejes transversales: establecimiento de una política exterior feminista, promoción del multilateralismo, una mirada de derechos humanos y una política exterior empre-



dedora. Los cuatro ejes se ven reflejados en la elaboración de una agenda de política exterior tanto para el corto como para el mediano y largo plazo. En este marco, se han definido siete ámbitos de acción prioritarios, los cuales se desarrollan a continuación.

## 1. América Latina y países vecinos

Una de las prioridades para este periodo será avanzar hacia el reencuentro de la región suramericana, impulsando iniciativas bilaterales y multilaterales sobre la base de intereses y desafíos comunes, tales como la promoción de los derechos humanos, la democracia, el cambio climático, la igualdad de género, el derecho internacional, el desarrollo sostenible, y la lucha contra el narcotráfico y la corrupción.

Se continuará con la participación de Chile en los organismos regionales, subregionales y mecanismos de integración dando seguimiento a los mandatos, programas y planes de acción de las agendas de trabajo de las instancias competentes, promoviendo la complementariedad y la búsqueda de pisos de convergencia para fortalecer el multilateralismo. Destaca la IX Cumbre de las Américas que se efectuará en Los Ángeles (Estados Unidos), entre los días 6 al 10 de junio de 2022.

Algunas de las acciones en este ámbito de acción serán:

- Impulsar una agenda corta de concertación regional suramericana sobre la base de intereses comunes.
- Participar en instancias multilaterales que promuevan la democracia y el desarrollo integral de la región, tales como la Cumbre de las Américas, fortaleciendo mecanismos existentes que promuevan intereses y desafíos comunes.
- Potenciar el diálogo político y la cooperación con el Sistema de la Integración Centroamericana y sus órganos en el marco de los cinco ejes estratégicos que estableció para el período.
- Promover una participación asociativa en foros multilaterales regionales de derechos humanos.
- Considerar bajo una perspectiva de género, y énfasis en asuntos energéticos y mineros, los impactos diferenciados en temas de integración fronteriza como medioambiente, desarrollo, comercio e inversión.
- Cooperar en el combate al narcotráfico y al crimen organizado, con énfasis en el tráfico de personas.
- Elaborar una estrategia para fortalecer nuestra relación con Brasil y México en las agendas prioritarias del programa de política exterior.



## A. VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A ARGENTINA.

La visita de Estado fue realizada los días 4 y 5 de abril de 2022. El Presidente de la República estuvo acompañado por la canciller y las y los ministros de Defensa, Energía, de la Mujer y la Equidad de Género y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Durante su primer día en el país vecino el Mandatario sostuvo encuentros con el Presidente argentino, Alberto Fernández, y autoridades de su gobierno. De igual manera, se reunió con la comunidad chilena residente en el vecino país.

La ministra de Relaciones Exteriores, entre otras actividades, sostuvo una reunión bilateral con el canciller de la República Argentina. En el encuentro, las autoridades dialogaron sobre los principales desafíos en materia de política exterior, particularmente la profundización de las relaciones para lograr que América Latina avance de manera conjunta hacia un espacio de cooperación y diálogo global. A su vez, el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales efectuó una presentación en que abordó los desafíos de la integración económica, el desafío productivo chileno, los encadenamientos productivos y el comercio bilateral entre ambos países.

Entre los principales resultados de la visita oficial se destacan:

- Firma de Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de la República de Chile y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina sobre cooperación en temas de género y diversidad.
- Firma de Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina para la cooperación en asuntos consulares.
- Firma de Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina sobre cooperación en materia de derechos de las personas LGBTIQ+.
- Firma de Memorándum de Entendimiento para la Colaboración entre Sitios y Espacios de la Memoria de Argentina y Chile.
- Declaración ministerial conjunta entre el Ministerio de Energía de Chile y la Secretaría de Energía de Argentina.
- Declaración conjunta presidencial.

## B. SEGURIDAD INTERNACIONAL.

- Se proyecta un trabajo en el marco de Naciones Unidas a partir de la realización de la Conferencia sobre Derecho y Política Espacial que se desarrolló entre el 10 y 12 de mayo



en conjunto con la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Exterior, la Fuerza Aérea de Chile y la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe), y de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) que se encuentra preparando una visita del equipo examinador compuesto por delegados de Jamaica y Uzbekistán, para el mes de septiembre de 2022.

- Se avanzará en la agenda de trabajo con CELAC, a partir de la realización del Comité Técnico del Mecanismo de Coordinación en Materia de Drogas CELAC-UE el 4 de mayo de 2022.
- Se espera llevar a cabo las reuniones del Comité Permanente de Seguridad Chileno-Argentino, del Mecanismo 2+2 Chile-Brasil, de la Comisión Mixta de Drogas y otros Chile-Argentina y de la Comisión Mixta Colombia-Chile.

### C. INTEGRACIÓN REGIONAL.

A través de la AGCID, se promoverá la integración regional, mediante el traspaso de capacidades y conocimientos en buenas prácticas, experiencias relevantes y políticas públicas, creando alianzas que permitan el desarrollo sostenible. Además, por medio de la formación de capital humano y de programas y acciones que busquen fortalecer espacios para el desarrollo del conocimiento, investigación e innovación. Algunas de las actividades a realizar son:

- Desarrollo y ejecución de los proyectos del programa de cooperación sur-sur y triangular, a través de diez comisiones mixtas de cooperación pendientes y la segunda reunión del Foro de Diálogo Político y de Cooperación Chile-Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- Reunión de la Comisión de Cooperación del Fondo Chile-México y Fondo Conjunto de Cooperación Triangular Chile-Unión Europea.
- Proyecto Escuelas Chile 2022: ejecutado en conjunto con el Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile contempla su ejecución virtual en 2022 (marzo a diciembre), y busca fortalecer los lazos e integración de Chile con escuelas vinculadas a Chile, en doce países de la región.
- Programa de movilidad estudiantil y académica: otorga becas de la Plataforma de Movilidad Académica de la Alianza del Pacífico para estudiantes de pregrado, doctorado, investigadores y profesores de instituciones de la educación superior de Colombia, México y Perú; y del programa de movilidad estudiantil Manuela Sáenz para estudiantes de pregrado de Ecuador y Paraguay.
- Cursos internacionales y diplomados: se han programado 21 cursos y diplomados (bilaterales y triangulares) que convocarán a profesionales de América Latina y El Caribe, de países de la Comunidad de Países de El Caribe, además de países de África y la ASEAN.



- Programa de Becas de Integración Transfronteriza: ofrece becas para estudios de pre-grado profesional en convenio con la Universidad de Tarapacá, para nacionales de Bolivia y Perú, y la Universidad de Magallanes, para nacionales de la zona austral de Argentina.
- Comité Técnico del Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile-España, lo que implica la revisión y aprobación de nuevas iniciativas de cooperación financiadas por el Fondo.

#### D. FRONTERAS Y LÍMITES.

En materia de fronteras y límites, la Dirección General de Fronteras y Límites continuará trabajando para preservar y fortalecer la integridad territorial del país, asesorando profesional y técnicamente al Gobierno y participando en la celebración y aplicación de tratados, en la negociación de convenios, así como en los foros y en las materias relacionadas con los límites internacionales de Chile y las políticas de integración física, vecinal y regional.

Asimismo, en materia de facilitación de la integración vecinal y regional, en conjunto con otros organismos del Estado, se contribuirá a coordinar con los países vecinos las medidas de integración y facilitación física y fronteriza acordadas bilateral y regionalmente. Los ministerios del Interior y Seguridad Pública, de Relaciones Exteriores y de Salud confirmaron la apertura de la totalidad de los pasos fronterizos terrestres desde el 1 de mayo de 2022. El Ministerio de Salud anunció igualmente las medidas específicas desde el punto de vista sanitario relacionadas con la implementación de esta medida. Específicamente, la Dirección de Fronteras y su homóloga argentina acordaron normalizar el funcionamiento de los pasos fronterizos de manera coordinada y a la mayor brevedad posible, manteniendo los resguardos sanitarios anunciados por las autoridades respectivas.

## 2. Transversalización del enfoque de género interseccional y promoción de la diversidad.

El desarrollo de una política exterior feminista será un eje central en el ejercicio de la política exterior. Se impulsará el enfoque de género interseccional y la promoción de la diversidad en el ámbito político, económico e institucional. En esta línea se dará seguimiento e implementación efectiva a la Agenda de Mujer, Paz y Seguridad, de la ONU, así como a la Convención de Belém do Pará. En línea con lo anterior, se impulsarán acciones que garanticen la protección y promoción de los derechos humanos, con especial énfasis de las personas LGBTQIA+, diversidades y disidencias.

#### A. POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA.

Para la implementación de esta política se priorizará:

- La creación de una División de Género en cancillería en coordinación y concertación con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.



- Fortalecer alianzas y apoyo hacia organismos internacionales que promuevan las agendas de género, promoviendo los derechos humanos de mujeres y niñas en instancias multilaterales.
- Avanzar en el cumplimiento de la Resolución 1325 a través de la formulación de un nuevo plan de acción nacional.
- Liderar la agenda por los derechos de las personas LGBTIQ+ en las representaciones nacionales en organismos de derechos humanos y en todos los foros internacionales en los que participan.

Con esta perspectiva de género, en el ámbito de los derechos humanos los principales énfasis de la gestión serán fortalecer la posición de Chile en los organismos y foros del sistema de Naciones Unidas y del sistema Interamericano; incentivar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos en estos y apoyar la elaboración de tratados internacionales de protección y promoción de los derechos humanos en los foros internacionales y su posterior ratificación.

#### **B. PROCHILE PRESENTA AGENDA DE GÉNERO 2022.**

La presentación de la agenda se realizó el 13 de abril de 2022 y tiene por finalidad apoyar la recuperación del país. Para ello, se desarrollarán acciones de generación de liderazgo con perspectiva de género, desarrollo de exportaciones inclusivas, impulso de alianzas en favor de las mujeres, y generación de una cultura inclusiva al interior de la institución, entre otras.

ProChile reforzará su compromiso con el comercio inclusivo, desarrollando un plan de trabajo que busca disminuir las brechas detectadas en el último catastro Caracterización segmentada y detallada de la oferta exportable de empresas lideradas por mujeres y pueblos originarios del año 2021, en cuanto a la participación de las mujeres en el comercio exterior.

### **3. Política exterior turquesa**

Un eje de acción central de la gestión de esta cancillería será la proyección de una política exterior turquesa, compuesta por la agenda de océanos y la lucha contra el cambio climático y la protección de la biodiversidad.

Se trabajará en consolidar el compromiso de Chile en instancias e iniciativas, tanto regionales como internacionales, que contribuyan a la lucha contra el cambio climático, la protección de los océanos y la biodiversidad. En particular se prevé:

- Desarrollar una estrategia de política exterior turquesa.



- Apoyar el desarrollo de iniciativas concretas como el Observatorio de Cambio Climático, entre otras.
- Concluir las negociaciones de la protección de la biodiversidad más allá de las zonas jurisdiccionales (Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional).
- Avanzar hacia un acuerdo universal y vinculante sobre plásticos, entre otros procesos.

#### A. POLÍTICA ANTÁRTICA.

Entre las iniciativas a desarrollar se destaca la consolidación del Centro Antártico Internacional, así como avanzar en la instalación del Observatorio de Cambio Climático, lo que permitirá seguir fortaleciendo la cooperación internacional y reforzar el compromiso de Chile en el continente blanco.

Los esfuerzos del Instituto Antártico Chileno se focalizarán en el desarrollo de proyectos de reemplazo de la infraestructura obsoleta con el objeto de eliminar pasivos ambientales y reducir la huella humana en Antártica, manteniendo el liderazgo que Chile ha desarrollado durante los últimos años en ciencia antártica. Por último, se propone continuar con los esfuerzos diplomáticos y científicos para la aprobación del Área Marina Protegida en el Dominio 1, establecer el Mes de la Antártica Chilena e integrar los temas antárticos a los planes de estudio del Ministerio de Educación, entre otras.

En este contexto, el 21 de abril se realizó la Reunión del Comité de Asuntos Generales del Consejo de Política Antártica, en modalidad virtual, donde se estableció el plan de trabajo del año 2022 y en el que se espera fortalecer la coordinación de las instituciones nacionales con competencias antárticas, con miras a la realización de la primera reunión del Consejo de Política Antártica de esta administración. Algunas de las actividades planificadas para este periodo son:

- Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos: A través de un taller las instituciones nacionales competentes en la temática están invitadas a efectuar un diagnóstico de la efectividad de la Comisión en el cumplimiento de su objetivo de conservación del océano austral y, a la vez, garantizar el uso racional de sus recursos vivos marinos.
- Reunión consultiva del Tratado Antártico, a realizarse en Berlín (Alemania), en la que buscaremos promover y defender las posiciones de Chile en temas antárticos, dando cumplimiento a la Política Antártica Nacional.



## B. MEDIOAMBIENTE Y OCÉANOS.

En la lucha contra el cambio climático, durante el inicio del periodo, el país ha promovido la protección del océano y sus ecosistemas bilateral y multilateralmente.

En particular, la firma del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y El Caribe se realizó el 18 de marzo de 2022 y representa el comienzo de la fase de adhesión de Chile al tratado de Escazú. Se trabajará en su ratificación por el Congreso Nacional, por lo que se ingresó la solicitud por la Cámara de Diputadas y Diputados el 21 de marzo.

## 4. Política comercial inclusiva y sustentable

La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales se ha puesto como objetivo la re-legitimación de la política comercial de Chile, acercándose a la ciudadanía y planteando una nueva estrategia que permita articular de mejor manera la inserción en la economía internacional con los objetivos de desarrollo productivo del país. A su vez, se avanzará en incorporar la perspectiva de género y las consideraciones ambientales, de derechos laborales y territoriales en las relaciones económicas internacionales.

Se promoverán iniciativas que permitan evaluar los logros de la política comercial, así como sus aspectos deficitarios, sus nuevos rumbos, y su contribución a la nueva estrategia de desarrollo productivo. En ese sentido, se fortalecerá el sistema multilateral de comercio, generando alianzas con países con intereses similares en políticas de desarrollo, al tiempo que se modernizarán y definirán estrategias respecto de acuerdos comerciales regionales como la modernización del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP-11) según los lineamientos ya mencionados.

En materia de pymes, se contribuirá a facilitar su inserción internacional, particularmente aquellas que contribuyen al desarrollo sostenible y aquellas lideradas por mujeres. Asimismo, se impulsarán mecanismos que refuercen el compromiso de Chile con los derechos humanos en las empresas y en el comercio, así como un acuerdo global sobre género e inclusión social en el comercio internacional.

Finalmente, se pretende continuar el liderazgo de Chile en la administración y negociación de vacunas y creación de capacidades nacionales en materia de vacunas e insumos médicos, entre otros.

Algunas acciones planificadas en materia de comercio internacional son:

- Proceso de participación y consulta ciudadana: se invitará a distintos actores relevantes a conversar y analizar el rumbo y los lineamientos que debe tomar la política comercial



de Chile en los próximos años. Este proceso de consulta dotará de nuevos insumos a la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales para abordar las definiciones de su estrategia.

- Establecimiento de un Consejo Asesor Internacional con académicos y académicas reconocidas que apoyen las definiciones de la subsecretaría. Se realizará un seminario sobre la estrategia comercial en el actual contexto global y los desafíos futuros.
- Coordinación y articulación con otras reparticiones del Estado, así como con Argentina y Bolivia para el desarrollo de encadenamientos productivos en torno a la extracción y manufactura del litio.
- Promover el desarrollo de capacidades para la investigación, desarrollo y producción de vacunas y otros insumos médicos en Chile.
- Creación de una División de Género en la subsecretaría que tenga como objetivo la incorporación de la perspectiva de género en acuerdos y tratados, en la promoción de exportaciones y en todas las materias de su incumbencia.

## 5. Promoción de exportaciones

ProChile no solo busca aumentar las exportaciones nacionales y su valor agregado, sino también disminuir el impacto de la crisis económica y contribuir a la generación de ingresos y empleo. Adicionalmente, se propuso trabajar para potenciar un comercio exterior más inclusivo, sostenible y competitivo, especialmente con empresas lideradas por mujeres y pueblos originarios, sobre la base del talento humano nacional.

También se apoyará la promoción internacional del sector turismo, en estrecha colaboración con los organismos públicos y privados sectoriales como Sernatur.

Por último, en 2022 comienza a operar la plataforma de gestión de relaciones con los clientes institucionales (CRM), lo que significará una nueva etapa de mayor y mejor información al interior de la institución, que permitirá brindar un mejor servicio.

Además, se desarrollarán otras actividades planificadas para el periodo 2022 a 2023:

- a. Encuentros exportadores para el sector de los productos del mar, de la innovación alimentaria, de proveedores de bienes y servicios para la minería, de la construcción, arquitectura e ingeniería, y de las industrias creativas.
- b. Participación en el 47º Congreso Internacional de Apicultura Apimondia, a efectuarse en Estambul (Turquía). Chile será el anfitrión del evento el año 2023, por lo que se espera tener una destacada presencia con un pabellón nacional que permita la participación de diversos actores del sector.



- c. XII Encuentro Empresarial Binacional Chile–Perú, organizado por ProChile y Promperú. Este evento tiene como objetivo fortalecer la agenda bilateral, el comercio intramercados y la relación cooperativa entre ambas agencias de promoción.
- d. Chile Week China busca fortalecer las relaciones ya existentes entre las empresas chilenas y chinas, y abrir nuevos temas de discusión y colaboración entre ambos países.
- e. Ferias de negocio como Marché du Film, Prowein, APAS, Nafsa, PDAC, Expominas Ecuador y Comicon San Diego, entre otras.

## 6. Desarrollo de capacidades institucionales y diplomáticas

Durante 2022 se trabajará en consolidar la implementación por etapas de la nueva estructura orgánica de la cancillería, con el apoyo de un equipo de trabajo dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. Igualmente, se enfatizará el desarrollo de capacidades institucionales y diplomáticas que permitan adaptar el accionar externo a los nuevos desafíos de la política exterior. Entre ellas es posible destacar la modernización y renovación en los instrumentos, la incorporación efectiva de las mujeres en los procesos de decisión en todos los niveles, así como la diversificación de las áreas de destinaciones de mujeres, temas y agendas designadas.

Para ello se impulsará el establecimiento de una estrategia de inserción internacional para el nuevo ciclo de política exterior, al tiempo que se trabajará en modernizar espacios de consulta política y fortalecer las capacidades diplomáticas. Acciones concretas serán:

- a. Fortalecimiento de capacidades de análisis estratégico para la política comercial internacional.
- b. Fortalecimiento del plan de estudio de la Academia Diplomática en materia de derechos humanos.
- c. Realización de charlas de difusión con universidades, concurso de admisión 2022 a Academia Diplomática, ciclo de charlas de extensión sobre prioridades de la política exterior chilena, diplomacia ciudadana –Diplomacia y emprendimiento: una labor conjunta– y el trabajo con academias diplomáticas de la región.

Esto, con el objetivo de dar a los y las profesionales en formación una diversidad de herramientas que les permita desempeñarse en lo más amplio de la carrera diplomática, pero también abriendo la Academia a la ciudadanía, incentivando el acercamiento de la diplomacia a lo público y fomentando el análisis de nuevas realidades y desafíos a quienes representarán a Chile en el exterior.



## 7. Chile en el mundo

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con sus misiones en el exterior, espera mantener, robustecer y ampliar las relaciones de Chile con otros países del mundo, particularmente en relación con la agenda integral con Asia-Pacífico.

- a. El área del Asia-Pacífico concentra la gran mayoría de las potencias mundiales, alto desarrollo tecnológico, y es la región más importante para el comercio internacional de Chile y el mundo. Durante los años 2022 y 2023 se espera realizar consultas políticas con Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Tailandia, Vietnam, Australia y Nueva Zelanda, además de elevar la relación bilateral con la República de Corea a asociación estratégica; participar activamente en la Cumbre de la APEC, en Tailandia; participar en la 41<sup>a</sup> Cumbre de la ASEAN; finalizar el acuerdo de cooperación en minería entre Chile y Mongolia; continuar la conmemoración de los 125 años de las relaciones diplomáticas entre Chile y Japón y los 60 años del establecimiento de relaciones diplomáticas Chile-Tailandia, y participar en la 51<sup>o</sup> Cumbre de Líderes del PIF, en Suva (Fiji), instancia que será la primera participación oficial de Chile como socio de diálogo.
- b. Con Europa, un tema prioritario es la modernización del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Por otra parte, el impulso de una política exterior feminista y turquesa, abre el camino para generar iniciativas con la UE que logren los objetivos trazados, enfrentar los desafíos y establecer una adecuada cooperación, dejando de manifiesto la importancia entre democracia y desarrollo sostenible, valores que compartimos plenamente con Europa. Durante los próximos años se espera realizar consultas políticas con Países Bajos, Croacia, República Checa, Italia, España, Austria, Francia, Suiza, Turquía, Grecia, Reino Unido, Rumanía, Dinamarca, Noruega e Islandia.
- c. Con América del Norte se espera promover los intereses de Chile en la región, al mismo tiempo que profundizar y ampliar las relaciones con los países que la integran, en el marco de los principios y prioridades de la política exterior fijada por el Presidente de la República. Destacan actividades a realizar como la VI Reunión del Mecanismo Consultivo Político Bilateral de Alto Nivel con Estados Unidos, la XII Reunión de Consultas Políticas Chile-Canadá, la celebración de los 25 años de la firma del tratado de libre comercio entre Chile y Canadá, la VIII Reunión del Consejo de Asociación Chile-México, la IV Reunión de Consultas Políticas Chile-Costa Rica y la IV Reunión de Consultas Políticas Chile-Repubblica Dominicana.
- d. En Medio Oriente y África, existen potencialidades con el Consejo de Cooperación del Golfo, es decir, los países de la península Arábiga y existe una importante agenda bilateral con los EAU, que puede ampliarse a otros Estados de la región. Es importante, también, mantener abierto el diálogo con aquellos países con que Chile tiene una relación de décadas, como Egipto, Marruecos, Sudáfrica y Jordania. Finalmente, nuestro país debe evaluar su política de cooperación hacia África, especialmente los avances alcanzados en los últimos años a través



de iniciativas como las Becas Nelson Mandela. En materia de consultas políticas se espera realizar estas instancias con Qatar, Palestina, Marruecos, Egipto, Israel, Jordania y Kenia.

## 8. Chilenos en el exterior

Se continuará fortaleciendo la gestión consular, mediante la optimización, innovación, y agilización de procedimientos, con el fin de potenciar el impacto positivo de los servicios consulares dirigidos a la comunidad de chilenos en el exterior y a los extranjeros. Se mejorarán los sistemas de atención, modernizarán los instrumentos incluidos en la nueva institucionalidad de la cancillería y realizarán las gestiones necesarias para un exitoso plebiscito nacional.

Con el fin de avanzar hacia una migración segura, ordenada y regular, se impulsarán mecanismos de cooperación con países limítrofes y de la región y se participará en instancias multilaterales en esta materia, tales como la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, cuya presidencia *pro témpore* la tiene Chile hasta septiembre de 2022. Para enfrentar estos desafíos, se aplicará un enfoque multilateral fundado en la solidaridad y la cooperación internacional, y en el principio de la responsabilidad compartida. Todo lo anterior, se enmarca estrictamente en el respeto, promoción y defensa de los derechos humanos con enfoque de género.

Algunas acciones planificadas para el periodo serán:

- a. Incorporar el reconocimiento de la firma electrónica avanzada para validar los actos notariales que se efectúan ante las y los cónsules de Chile.
- b. Actualización e implementación del reglamento consular conforme a la Ley N° 21.325, el Decreto Supremo N° 296 y Ley N° 21.080 y su reglamento.
- c. Plan de difusión comunicacional respecto de la nueva Ley de Migraciones y Extranjería.
- d. Implementar y desarrollar sistemas de registro asociados a la Ley de Migraciones y Extranjería.
- e. Implementar la División de Migraciones con la función de coordinar el diseño y ejecución de la política del Ministerio de Relaciones Exteriores aplicada a los procesos migratorios internacionales, como también procesar las solicitudes de permisos de permanencia transitoria que autorizan el ingreso de extranjeros al país.
- f. Fortalecer el Comité Interministerial para la Comunidad Chilena en el Exterior.

Además, en 2022 se considera la ejecución de un mínimo de cuatro gobiernos en terreno en modalidad virtual y presencial, y la realización de veinte consulados a distancia, en localidades de países con una alta concentración de chilenos: Estados Unidos, España, Australia, entre otros.

